



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Exploración de la violencia psicológica en el ámbito de parejas: Un
enfoque cualitativo en mujeres de Lima Norte, 2024**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORES:

Cherres Centurion, Deysi Medali (orcid.org/0000-0002-3021-7687)

Espinoza Gomez, Yessica Aracelli (orcid.org/0000-0001-5388-4936)

ASESOR:

Mg. Rosario Quiroz, Fernando Joel (orcid.org/0000-0001-5839-467X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA – PERÚ

2024

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo a nuestras familias, por su inquebrantable apoyo y amor incondicional a lo largo de este viaje académico. A nuestros amigos y profesores, cuyo apoyo y aliento fueron fundamentales en este proceso. Y finalmente, a nosotras mismas, por la perseverancia, la determinación y el esfuerzo dedicados a alcanzar este logro.

AGRADECIMIENTO

A Dios por guiarnos y permitirnos cumplir esta meta, a nuestras familias por el soporte incondicional y motivación para el logro de nuestras metas, a nuestros docentes y sobre todo a nuestro asesor Mg. Fernando Joel Rosario Quiroz, por su orientación, compromiso, dedicación, paciencia y apoyo constante durante este proceso.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ROSARIO QUIROZ FERNANDO JOEL, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Exploración de la violencia psicológica en el ámbito de parejas: Un enfoque cualitativo en mujeres de Lima Norte, 2024", cuyos autores son CHERRES CENTURION DEYSI MEDALI, ESPINOZA GOMEZ YESSICA ARACELLI, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 8.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 06 de Junio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ROSARIO QUIROZ FERNANDO JOEL DNI: 32990613 ORCID: 0000-0001-5839-467X	Firmado electrónicamente por: FROSARIO el 27-06- 2024 09:02:54

Código documento Trilce: TRI - 0757042



DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE LOS AUTORES



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, CHERRES CENTURION DEYSI MEDALI, ESPINOZA GOMEZ YESSICA ARACELLI estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Exploración de la violencia psicológica en el ámbito de parejas: Un enfoque cualitativo en mujeres de Lima Norte, 2024", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
DEYSI MEDALI CHERRES CENTURION DNI: 76905236 ORCID: 0000-0002-3021-7687	Firmado electrónicamente por: DCHERRESC el 06-06- 2024 11:37:54
YESSICA ARACELLI ESPINOZA GOMEZ DNI: 40602279 ORCID: 0000-0001-5388-4936	Firmado electrónicamente por: YAESPINOZAE el 06- 06-2024 10:58:11

Código documento Trilce: TRI - 0757040



ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE LOS AUTORES	v
ÍNDICE DE CONTENIDO	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III. METODOLOGÍA	17
3.1. Tipo y diseño de investigación	17
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización	17
3.3. Escenario de estudio	18
3.4. Participantes	19
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
3.6. Procedimiento	21
3.7. Rigor científico	22
3.8. Método de análisis de la información	22
3.9. Aspectos éticos	24
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	27
V. CONCLUSIONES	52
VI. RECOMENDACIONES	54
REFERENCIAS	55
ANEXOS	68

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Red de relaciones	26
Figura 2. Nube semántica representativa de Violencia Psicológica	32
Figura 3. Nube semántica representativa de factores socioculturales y contextuales	35
Figura 4. Nube semántica representativa de experiencias de violencia y sus efectos	40
Figura 5. Nube semántica representativa de significados y tomas de decisiones	46
Figura 6. Nube semántica representativa de estrategias de afrontamiento	51

RESUMEN

Esta tesis denominada Exploración de la violencia psicológica en el ámbito de parejas: Un enfoque cualitativo en mujeres de Lima Norte, 2024, tiene como finalidad explorar las experiencias y percepciones de mujeres que han vivido situaciones de violencia psicológica en sus relaciones de pareja en Lima norte, 2024, desde una perspectiva fenomenológica. A nivel metodológico la investigación es de tipo cualitativa con un diseño fenomenológico. Se utilizó un muestreo no probabilístico; para explorar el fenómeno se utilizó una entrevista semiestructurada y previamente se filtró a las participantes mediante una lista de cotejo “Test APPENDIX. Reduced Spanish version of the Index of Spouse Abuse”, que determina la violencia psicológica por la pareja. Luego de aplicar la entrevista se procedió a realizar la transcripción y codificación usando como medio de análisis la triangulación de datos. Entre los resultados más destacados, encontramos que la violencia psicológica en relaciones de pareja afecta la salud emocional y la autonomía de las mujeres. Asimismo, los factores socioculturales y contextuales son cruciales en las experiencias de violencia que viven estas mujeres. De igual manera, la exposición a la violencia durante la infancia impacta su bienestar emocional y sus relaciones interpersonales. Por otro lado, las creencias y otros factores influyentes las mantiene en relaciones abusivas. En conclusión, este estudio ha identificado estrategias de afrontamiento empleadas por estas mujeres para hacerle frente a la violencia psicológica de pareja que experimentan, resaltando la evitación y sumisión como forma de prevenir conflictos. Por otro lado, se evidencia el establecimiento de límites y desarrollo personal como forma de salir de estas relaciones de maltrato. Estos hallazgos resaltan la importancia de comprender y explorar las diversas formas en que las mujeres enfrentan la violencia psicológica y reconstruyen sus vidas.

Palabras clave: *Violencia psicológica, violencia hacia las mujeres, exposición a la violencia, víctimas, violencia en la pareja.*

ABSTRACT

The purpose of this thesis, entitled Exploration of psychological violence in couples: A qualitative approach in women in northern Lima, 2024, is to explore the experiences and perceptions of women who have experienced psychological violence in their relationships in northern Lima, 2024, from a phenomenological perspective. At the methodological level, the research is qualitative with a phenomenological design. Non-probabilistic sampling was used; a semi-structured interview was used to explore the phenomenon and the participants were previously filtered by means of a checklist "Test APPENDIX. Reduced Spanish version of the Index of Spouse Abuse", which determines psychological violence by the partner. After applying the interview, transcription and coding were carried out using data triangulation as a means of analysis. Among the most outstanding results, we found that psychological violence in intimate partner relationships affects the emotional health and autonomy of women. Likewise, sociocultural and contextual factors are crucial in the experiences of violence lived by these women. Similarly, exposure to violence during childhood impacts their emotional well-being and interpersonal relationships. On the other hand, beliefs and other influential factors keep them in abusive relationships. In conclusion, this study has identified coping strategies employed by these women to cope with the psychological intimate partner violence they experience, highlighting avoidance and submission as a way to prevent conflict. On the other hand, the establishment of limits and personal development as a way out of these abusive relationships is evidenced. These findings highlight the importance of understanding and exploring the various ways in which women cope with psychological violence and rebuild their lives.

Keywords: *Psychological violence, violence against women, exposure to violence, victims, intimate partner violence.*

I. INTRODUCCIÓN

La violencia en el contexto de parejas es un fenómeno alarmante que se sigue viendo en la actualidad, siendo de mayor preocupación la violencia psicológica ya que se observan cifras altas en muchas mujeres del mundo. Según la Organización Mundial de la Salud (2022) alrededor del 30% de las mujeres en el mundo sufren violencia física, psicológica o sexual, principalmente en relaciones íntimas, lo que indica que las mujeres enfrentan un riesgo significativo de sufrir abuso físico o sexual por parte de sus parejas o exparejas.

Sudamérica no está exenta de esta problemática, tal como lo menciona Urrejola (2023) en Chile según la Encuesta Nacional de Violencia Intrafamiliar - ENVIF respecto a mujeres que en algún momento han sido víctimas de violencia física, psicológica o sexual, en el 2012 el 32,6% de las mujeres vivieron algún tipo de violencia, y este porcentaje en el 2022 se incrementa a un 44%. Mientras que, referente a la violencia psicológica de un 30,7% del 2012 la cifra aumenta a un 41,1% en el 2022. Estas cifras muestran el alarmante incremento de mujeres víctimas de violencia en los países sudamericanos.

Por lo cual, Perú no se aleja de esta realidad y así lo podemos ver en los datos proporcionados por el Ministerio de Salud (2022) que señala que, durante el periodo de enero a octubre de 2022, se reportó que el 86% de las denuncias de violencia hacia las mujeres se encontraban dentro del contexto de violencia familiar a nivel nacional. Se destacó que el tipo de violencia más prevalente fue la psicológica, presente en el 57.90% de los casos, seguida por la violencia física con un 29.90%. Entre las causas más frecuentes se mencionaron los problemas familiares (33.90%) y los celos (27.30%).

La gravedad de la situación se hace aún más evidente al considerar las cifras recientes proporcionadas por el Ministerio del Interior (2024), donde se presentó cifras preocupantes que muestran un aumento en las denuncias respecto a años anteriores. Entre enero y abril de 2024, se registraron 84,591 denuncias de violencia, donde Lima Metropolitana lidera las estadísticas con 28,688 denuncias. De estas, 8,647 correspondieron a casos de violencia psicológica, resaltando la gravedad y continuidad de este problema en la región. Estos datos subrayan la necesidad de

una intervención más efectiva y robusta.

Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022) indica que la cantidad de mujeres que fueron sometidas a violencia doméstica por parte de su pareja durante el año 2021 alcanzó el 33,6%. Dentro de los tipos de violencia, el más prevalente fue la violencia psicológica y/o verbal, con un 32.5%, seguido por la violencia física, que afectó al 6.9%, y la violencia sexual, que representó el 1.8%. Estos datos son preocupantes, ya que si la violencia psicológica no se reporta a tiempo estas mujeres pueden ser víctimas de feminicidio.

Para poder entender las estadísticas antes mencionadas y la magnitud del daño ocasionado a estas mujeres, es necesario conocer la definición conceptual de violencia, según la Organización Panamericana de la Salud (2023), la violencia se define como cualquier acción que implique el uso intencional de fuerza o el ejercicio directo de poder físico, ya sea mediante amenazas, dirigida hacia una o varias personas, incluyéndose uno mismo, y que resulte en daño psicológico, así como, daño físico como lesiones, retraso en el desarrollo, privación, e incluso la muerte.

De igual manera, es importante conocer posibles condiciones de riesgo frecuentes en las víctimas de violencia psicológica, tal es así que, Safranoff (2017) concluye que las mujeres en mayor riesgo de sufrir abuso psicológico tienden a tener menor educación, ser mayores, no trabajar por salario, vivir con hijos en casa, mantener relaciones menos tradicionales y más duraderas, tener parejas con menor nivel educativo, enfrentar problemas relacionados con el alcohol y haber experimentado violencia en su infancia. Además, Mayor y Salazar (2019) aportan información valiosa al señalar diversos factores socioculturales, económicos, psicológicos, ideológicos y educativos que contribuyen a la violencia doméstica. Entre estos factores se encuentran la formación de patrones violentos dentro del entorno familiar, el consumo de sustancias tóxicas y la desorganización familiar. También destacan el incumplimiento o negligencia en las funciones familiares y la deficiente capacidad de comunicación y sensibilidad dentro del núcleo familiar como elementos que agravan este problema. Por ello es importante conocer sus historias de vida, tal es así que, Ariza-Sosa y Agudelo-Suárez (2020) refieren que, en su análisis de historias de vida, aporta una comprensión profunda de cómo las experiencias previas de maltrato y la adhesión a roles de género tradicionales afectan las relaciones de pareja y el

bienestar. Por otro lado, es necesario explorar la construcción de su identidad luego de salir de esta vivencia, por esto Hernández-Martínez (2022) en su estudio realizado en México, sobre las transiciones identitarias de mujeres que han denunciado violencia de pareja, proporciona información valiosa sobre el proceso de denuncia y las emociones involucradas.

Para conocer más acerca de este fenómeno es importante hacer una revisión exhaustiva del estado del arte, por lo que, en este estudio se centra en analizar la literatura existente sobre la violencia psicológica en relaciones de pareja, con un enfoque fenomenológico publicados en los últimos 5 años, este fenómeno de estudio es complejo y abarca diversas formas de maltrato emocional y control sutil, como lo refiere Pardo (2023) cuya investigación analiza las tipologías de micromachismo y cómo las parejas perciben esta forma de violencia invisible en su entorno, destacando la influencia del patriarcado, de igual manera, Cormos et al. (2023) identificaron estrategias de control y supervisión como características comunes de la violencia psicológica. Las investigaciones cualitativas en violencia psicológica en parejas brindan una comprensión profunda, por ello este estado del arte es relevante para comprender tendencias, factores determinantes y enfoques de prevención y tratamiento, contribuyendo a la concienciación de los efectos de la violencia psicológica en contexto de pareja.

Por ello, podemos decir que la violencia tiene múltiples orígenes que están relacionados con la identidad, la sexualidad, la dinámica social y las relaciones de poder. Siendo así que, Marcano y Palacios (2017) indican que cada uno de estos aspectos contribuye de manera inadvertida o simbólica a la perpetuación de la violencia, la cual se manifiesta como un mecanismo de control y dominación sobre los más vulnerables. De la misma manera, Atance (2018) hace alusión a que este es un desafío que impacta a las mujeres sin distinción de edad, raza, origen étnico, creencias religiosas, nacionalidad, orientación sexual o posición social.

Para poder estudiar este fenómeno es necesario indagar los diferentes factores implicados, tal es así, entre los factores protectores tenemos los políticos, Álvarez (2018) señala que en la Ley N° 30364, se establece que el Juez de Familia debe otorgar medidas de protección para la presunta víctima sin antes verificar si los hechos de violencia familiar son ciertos ni categorizarlos en diferentes formas de violencia, de

igual manera, tenemos entre los factores legales, la Plataforma Digital Única del Estado (2023) menciona que, la violencia es inaceptable y una vez que se presenta una denuncia, se pone en marcha un proceso de atención destinado a proteger a la víctima. Finalmente, entre los factores de riesgo tenemos los factores económicos, según Albarán et al. (2022) el aspecto económico ejerce una influencia significativa en las relaciones de pareja, a menudo resultando en una percepción machista y denigrante del rol de la mujer en el ámbito doméstico. Es frecuente observar situaciones en las cuales el hombre, en su papel de proveedor, abusa de esta posición para someter a su pareja, manifestándose así la violencia económica. Este tipo de violencia se caracteriza por actos de humillación y manipulación, los cuales a menudo preceden a formas adicionales de violencia, incluyendo la psicológica, física y verbal.

Por otro lado, Zamora et al. (2021) refieren que en diversas investigaciones de la Organización Mundial de la Salud muestran que la violencia doméstica está asociada con graves dificultades y amenazas para la salud y el bienestar de las personas afectadas. También afecta directamente a su descendencia, siendo de suma importancia darle valor a esta problemática para evitar que se sigan dando consecuencias futuras (Vargas, 2017).

Además, existe la necesidad de cubrir el vacío de conocimiento respecto a este fenómeno, debido a la falta de estudios cualitativos sobre mujeres que han sido víctimas de violencia psicológica en contextos de pareja en Lima Norte. También es crucial mejorar la comprensión de las experiencias vividas por estas mujeres y las diversas formas de maltrato psicológico a las que han sido sujetas. Como lo refieren Valdés et al. (2023) se debe considerar en futuros trabajos ampliar el estudio incluyendo más mujeres en diferentes roles laborales, origen étnico o discapacidad, donde esta población pueda tener experiencias e interpretaciones subjetivas del fenómeno de la violencia psicológica intrafamiliar. Por ello, es importante señalar que es necesario seguir abordando la subjetividad de las mujeres víctimas de violencia de pareja utilizando una variedad de métodos cualitativos. Asimismo, Bonilla y Rivas (2019) señalan que existen varias limitaciones como analizar la continuidad de la violencia psicológica en el tiempo, en consecuencia, se recomienda futuras investigaciones que combinen técnicas cuantitativas y cualitativas para proporcionar un análisis en profundidad de los factores de riesgo de la violencia en la pareja, por lo que sería

interesante ampliar la muestra de participantes de diferentes países para poder valorar si los resultados se replican en otros contextos culturales.

En vista a lo investigado anteriormente, se da la necesidad de realizar la siguiente pregunta: *¿Cuál es la vivencia subjetiva y el significado atribuido por mujeres que han experimentado violencia psicológica en sus relaciones de pareja en Lima Norte 2024?*

Es así que, la realización de este estudio se justifica por diversas razones de gran relevancia teórica, académica, científica y social. A continuación, se expondrán las principales justificaciones y la relevancia de llevar a cabo esta investigación.

La OMS (2021) reporta que la violencia psicológica en las relaciones de pareja es una problemática global que afecta a una considerable proporción de mujeres a nivel mundial. Esta realidad es igualmente evidente en Lima Norte, Perú, como lo señala El INEI (2023) en su reporte, donde nos dice que la mayoría de las mujeres de 15 a 59 años han sido víctimas de violencia doméstica, destacando que la forma más prevalente de maltrato es la violencia psicológica y/o verbal, afectando en un 49.3% de estas mujeres en esta región.

Por ello, se vuelve pertinente estudiar este fenómeno, y el presente estudio pretende brindar aportes valiosos en las diferentes áreas. En primer lugar, a nivel Académico y científico, dentro de este ámbito, se hace imprescindible explorar en las vivencias de las víctimas de violencia psicológica en contexto de pareja analizándolo desde un punto de vista empírico, brindando datos que puedan complementar futuras investigaciones o facilitar intervenciones. Por ello, Benavides et al. (2022) destacan la urgente necesidad de profundizar la investigación sobre esta problemática y comprender sus implicancias en las dinámicas familiares y sociales. El enfoque cualitativo de este estudio permitirá una comprensión más profunda y contextualizada de un problema que afecta a un gran número de mujeres en todo el mundo. En segundo lugar, a nivel Teórico, se destaca la contribución significativa que este estudio aportará al ámbito teórico y al corpus existente de literatura científica al abordar diversas teorías, como la teoría del aprendizaje social de Viñas (2017) que subraya la influencia del entorno y el aprendizaje social en la perpetuación de la violencia en las relaciones de pareja.

Asimismo, la teoría del "ciclo de la violencia" de Walker (1979). Estas teorías y modelos enriquecerán la comprensión de la violencia de pareja, al considerarla un problema social y de género que trasciende lo puramente físico, proporcionando una sólida base conceptual para analizar y contextualizar este fenómeno. Mientrasque, a nivel social, se subraya la relevancia social del estudio al reconocer el impacto profundo de la violencia de pareja sobre la salud mental y emocional de las víctimas, así como en su calidad de vida. Por tanto, se torna esencial explorar cómo las mujeres perciben y construyen sus significados en torno a esta forma de violencia. Tal es así que, Agamez y Díaz (2020) subrayan la necesidad de abordar este tema desde una perspectiva cualitativa debido a la normalización e invisibilidad de la violencia psicológica en la sociedad. Por este motivo se generan los siguientes objetivos de estudio:

Explorar las experiencias y percepciones de mujeres que han vivido situaciones de violencia psicológica en sus relaciones de pareja en Lima norte, 2024, desde una perspectiva fenomenológica. Así como, a) Describir las experiencias vividas por mujeres que han sido víctimas de violencia psicológica en su contexto de pareja en Lima norte, 2024. b) Identificar factores socioculturales y contextuales en la construcción y vivencia de la violencia psicológica en el contexto de pareja de mujeres en Lima norte, 2024. c) Analizar las experiencias previas que puedan estar relacionadas con la vivencia de la violencia psicológica en contexto de pareja de mujeres en Lima norte, 2024. d) Analizar los significados que las mujeres atribuyen a la violencia psicológica en contextos de pareja asociados a sus procesos de toma de decisiones, Lima norte 2024. e) Identificar las estrategias de afrontamiento utilizadas por mujeres que han experimentado violencia psicológica en sus relaciones de pareja en Lima norte, 2024.

II. MARCO TEÓRICO

Para poder comprender la violencia psicológica hacia la mujer en contexto de pareja, es esencial la revisión de diversos estudios acerca de este fenómeno.

A nivel local, en su estudio, Aiquipa y Canción (2020) tuvieron como objetivo reconocer y comprender los elementos y mecanismos psicológicos que motivaron a las mujeres a continuar o finalizar una relación de pareja caracterizada por la violencia. La información se evaluó utilizando un método de comparación continua, además de entrevistas personales y dos reuniones de grupo focal con nueve mujeres adultas que residen en Lima, Perú. Los hallazgos indican que elementos como la necesidad emocional, la inclinación protectora y creencias irracionales influyeron en la decisión de las participantes de mantener una relación violenta. Mientras tanto, la consideración del bienestar de los hijos y el respaldo social motivaron procesos psicológicos para poner fin a la relación. Estos resultados resaltan la participación activa del grupo de mujeres en la confrontación de la violencia de pareja.

Por otro lado, Olivera et al. (2022) en su estudio donde analiza la violencia psicológica en relaciones de pareja, participaron seis madres de familia en Perú. Se utilizaron entrevistas semiestructuradas y un análisis reductivo de datos. Esto arrojó resultados que indicaron la presencia de maltrato pasivo y activo, su impacto en la autoestima y la dependencia emocional, así como, la experiencia de sentimientos como la vergüenza, el miedo y la resignación. Además, algunas participantes llegaron a separarse debido a amenazas de muerte e infidelidad. Muchas veces, las víctimas minimizan el maltrato antes de buscar ayuda para tomar decisiones de ruptura y recuperación. La prevención y atención de este problema son de vital importancia.

A nivel internacional, Valdés et al. (2023) cuyo estudio tuvo como finalidad describir y explicar teorías subjetivas relevantes, en un grupo de mujeres de una universidad pública del norte de Chile que han sufrido de violencia de pareja después de toda una vida. Se ejecutaron 15 entrevistas en base a una modalidad semi estructurada. Estos fueron analizados a partir de procesos específicos de codificación temática, teoría fundamentada y teoría subjetiva. Se encontró que las teorías subjetivas se caracterizaron por promover la selección violenta de pareja, lo que permite a las mujeres mantener este tipo de conexión y proteger la autoestima.

Agregando a lo anterior, Páramo et al. (2021) indagaron las características de la violencia psicológica en una relación de noviazgo desde una perspectiva cualitativa basada en sus significados, percepciones, hábitos, respuestas ante la violencia, en estudiantes de Argentina de la Facultad de Psicología de la Universidad Privada de Mendoza. Se utilizaron técnicas triangulares: grupos de debate sobre violencia psicológica guiados por 17 líneas temáticas (n= 11) y redessemánticas naturales. Se empleó el software TextSTAT versión 2.9c. El estudio de las redes semánticas naturales revela que la violencia psicológica se define por las palabras "abuso", "agresión", "manipulación", "control", "insultos" y "gritos" que provocan "dolor" y "miedo". En los grupos de discusión se observaron las dos palabras claves más importantes y frecuentes de cada categoría analítica, las cuales fueron: "ser", "no", "estar", "yo", "persona", "poder", "muchos", "violencia", "psicológica", "psicológico" "emoción", "envidia", "culpa", "cosa", "creer", "otro" y "mujer".

De la misma manera, Huerta (2021) exploró el proceso de establecimiento y ruptura de los vínculos de apoyo social entre las estudiantes universitarias que enfrentan violencia en sus relaciones de pareja. Para ello, se llevaron a cabo grupos de discusión con entrevistas en profundidad, utilizando la estrategia de sistematización de experiencias y reconstrucción participativa del conocimiento. Se observó que las participantes mostraron desconfianza y escepticismo hacia las instituciones gubernamentales como recursos efectivos de apoyo contra la violencia, y también revelaron la dificultad para establecer vínculos sociales con sus familias debido a la vergüenza. Asimismo, se obtuvo que las participantes no confían y descalifican a las instituciones gubernamentales aduciendo que no son un lazo social eficiente para protegerlas contra la violencia. Concluyendo, se pudo indicar que las amigas de la víctima conforman el apoyo social informal, pero cuando la víctima no deja al agresor y este la intimida entonces esta red de apoyo se rompe.

También, en un estudio realizado en Chile por Brito et al. (2021) cuya investigación acerca de las percepciones de 99 mujeres estudiantes de educación superior sobre el femicidio y la violencia de género, revelaron que estas mujeres experimentaron sentimientos ambivalentes de temor, enojo e inseguridad con respecto al femicidio, ya que lo percibían como el resultado de un ciclo de violencia en las relaciones de pareja, asimismo, confirman los fundamentos investigativos y

teóricos del estudio; basado en lo que ven, sienten y ven las estudiantes universitarias, quienes muchas veces guardan silencio, no denuncian y se quedan en casa por miedo y vergüenza. Además, consideraban que faltaban medidas preventivas y de control en esta problemática. Los hallazgos también sugirieron que la violencia de género era vista como común y tolerada, con hombres ejerciendo poder y control mediante la violencia hacia las mujeres. Este estudio resaltó la importancia de analizar las diferencias en los métodos de crianza y su impacto en la expresión de los hijos e hijas.

Además, en un estudio mexicano de Rodríguez et al. (2023) donde evaluaron cualitativamente a 14 mujeres víctimas de violencia de pareja, utilizandotécnicas como NEUROPSI, grabaciones de video y audio, el Inventario de Depresión y Ansiedad de Beck y la Lista Chequeable de Trastorno por Estrés Postraumático. Los resultados mostraron indicios neuropsicológicos relacionados con la violencia, donde las mujeres presentaron síntomas de ansiedad, depresión y trastorno de estrés postraumático (TEPT), igualmente, se detectaron los indiciosclínicos manifestados por las mujeres participantes y se categorizaron en función del proceso correspondiente, siendo estas evaluaciones cualitativas efectuadas a lo largo de las actividades de la prueba NEUROPSI. Estos hallazgos resaltaron la importancia de abordar las consecuencias neuropsicológicas en el tratamiento de víctimas de violencia de pareja.

Por último, en un estudio realizado por Torrez (2022) en Bolivia, se investigóla violencia en relaciones de noviazgo entre estudiantes universitarios de laUniversidad Mayor de San Simón UMSS. Esto se llevó a cabo mediante entrevistas en profundidad con 5 parejas de 19 a 25 años de edad. Se identificaron dos tipos de violencia en las parejas estudiadas: violencia de castigo y violencia de agresión. Además, se observó que factores como antecedentes personales, dinámica familiar y geografía de origen influyen en la dinámica de la violencia. El estudio adoptó un enfoque ecológico que considera múltiples niveles de influencia en la violencia de pareja, incluyendo el contexto social y las instituciones judiciales y educativas. Las conclusiones resaltan la minimización de la visibilidad de la violencia en las relaciones de pareja debido a los estereotipos de dominancia masculina.

El estudio de las teorías relacionadas con el maltrato psicológico en mujeres en el contexto de pareja puede ayudar a comprender las dinámicas subyacentes de este fenómeno. A continuación, se presentan algunas teorías que arrojan luz sobre este

problema:

El concepto del modelo de perpetuación intergeneracional se fundamenta en la idea de que la violencia es tolerada y transmitida de generación en generación, ya que los individuos la aprenden en su entorno familiar, especialmente al presenciar conflictos y agresiones por parte de sus padres o cuidadores (Dutton y Golant, 1997). Sin embargo, otra perspectiva para comprender este fenómeno argumenta que los padres que recurren a la violencia como forma de lidiar con el estrés, las demandas de la crianza y la convivencia pueden haber sido previamente expuestos a situaciones de violencia en sus vidas (Frías y Castro, 2011). En este contexto, la violencia se convierte en una estrategia de afrontamiento que han aprendido y que aplican en situaciones de tensión, lo que refuerza aún más la perpetuación de este patrón de comportamiento en las siguientes generaciones. Esta comprensión del ciclo de la violencia arroja luz sobre la importancia de intervenir y romper este ciclo para prevenir la transmisión continua de la violencia en las familias.

En base a lo antes mencionado, se considera importante entender la teoría del apego de Jhon Bowlby, la cual se enfoca en las relaciones emocionales desde la infancia hasta la vida adulta, destacando la importancia de los vínculos emocionales con figuras de apego, como padres o cuidadores. Describe diferentes estilos de apego, como seguro, ansioso y evitativo, que influyen en cómo las personas se relacionan y manejan sus emociones. Por ello, Bowlby (2009) destaca que el cuidado amoroso y sensible promueve la seguridad y confianza en los niños, fomentando a ser más audaces, cooperativos y solidarios. En contraste, una respuesta tardía o inadecuada puede resultar en ansiedad, resistencia y falta de empatía hacia los demás. Además, refiere que la conducta de apego es innata en los seres humanos y perdura a lo largo de toda la vida, aunque generalmente se manifiesta de manera menos intensa en adolescentes y adultos en comparación con la infancia. No obstante, el deseo de afecto y atención sigue siendo completamente natural cuando alguien experimenta ansiedad o perturbación emocional. De igual manera, Moneta (2014) refiere que, según la teoría del apego en su enfoque actual, un niño que establece un vínculo seguro con un cuidador constante y confiable tiene la capacidad de experimentar un desarrollo cognitivo y emocional saludable, incluso si existen factores genéticos que podrían representar un riesgo para su desarrollo. En otras palabras, la calidad de la

relación con el cuidador puede ser un factor protector contra posibles influencias negativas de la genética en el desarrollo del niño.

Asimismo, se han identificado cuatro tipos de apego en la edad adulta; el apego seguro se distingue por una representación de seguridad dentro de las relaciones íntimas y la habilidad para buscar apoyo cuando es necesario; el estilo de apego ansioso se distingue por una inquietud persistente acerca de la disponibilidad y el compromiso de la pareja (Diehl et al., 1998). En contraste, el estilo evitativo se caracteriza por una inclinación a evitar la intimidad emocional y a mantener distancia en las relaciones; y el estilo ambivalente se define por una combinación de ansiedad y evitación en las relaciones íntimas (Fraley y Roisman, 2019).

Tal es así que, los estudios han demostrado que el estilo de apego puede influir en la mantención de la violencia conyugal en mujeres (Romero, 2016). Aquellas personas con un apego ansioso o evitativo tienen un mayor riesgo de permanecer en una relación de violencia de pareja (Sanchez, 2016). De la misma manera, Momeñe y Estévez (2018) encontraron que el abuso psicológico en las relaciones de pareja se relaciona con experiencias adversas en la infancia, como abandono y trato negativo por parte de los padres. También se observó que los patrones de crianza carentes de afecto materno y paterno excesivamente apegados se vinculan a relaciones de pareja con dependencia emocional y abusopsicológico en la vida adulta.

De ahí que, Peraza y Benavides (2022) concluyeron que existe una relación negativa entre el apego seguro y la violencia psicológica en parejas. Con la edad, las mujeres tienden a desarrollar apego seguro, lo que se asocia con menos violencia. Los estilos de apego inseguro, como el temeroso y preocupante, están vinculados a más violencia psicológica en parejas. Además, el apego evitativo también se asocia con más violencia psicológica. Es decir, los estilos de apego inseguro aumentan el riesgo de violencia psicológica en mujeres adultas en relaciones de pareja, mientras que el apego seguro disminuye este riesgo.

De igual manera, la teoría del aprendizaje social sugiere que "las personas aprenden observando un modelo de comportamiento agresivo que imitan, especialmente cuando se les ha reforzado este comportamiento" (Viñas, 2017). En el contexto de la violencia de pareja, esto implica que los hombres pueden reproducir

patrones de comportamiento agresivo hacia las mujeres al observar y aprender de otros hombres que han ejercido violencia en sus relaciones. Del mismo modo, las mujeres víctimas pueden haber aprendido a adoptar un rol de sumisión y abnegación, siguiendo un modelo de "buena esposa". Esta teoría resalta la influencia del entorno y el aprendizaje social en la perpetuación de la violencia en las relaciones de pareja.

Estas teorías dan cabida a la Teoría Cognitiva de Beck donde afirma que nuestras formas de pensar, basadas en esquemas previos, están influenciadas por experiencias anteriores. Por ejemplo, si alguien tiende a medir su valía por su perfección, puede adoptar el esquema de "si no lo hago perfecto, soy un fracaso". Esto puede llevar a evaluar situaciones en términos de competencia personal, incluso cuando no sea relevante (Beck et al., 2010). Que unida a la propuesta de Albert Ellis en su Terapia Racional Emotivo-Conductual (REBT), donde según Legay Velten (2008) destaca la importancia de modificar el comportamiento visible, en conjunción con la transformación de los aspectos cognitivos y emocionales. Tal es así que, Askari (2019) señala que existe una posible relación entre las ideas de Ellis sobre creencias irracionales y las distorsiones cognitivas de Beck en cuanto a la capacidad limitada de afrontamiento, la regulación autónoma de la activación emocional y la intensidad de los episodios de ira. Estos factores, a su vez, se reflejan en la manifestación de la violencia psicológica. Por otro lado, en un estudio realizado por Buiklece (2019) en el distrito de Chorrillos, se encontró que el 96% de mujeres que han sufrido violencia psicológica por parte de sus parejas y que reciben apoyo en una organización dedicada a ayudar a parejas en situaciones de violencia, evidenció un alto grado de dependencia emocional.

Siendo así que, se puede analizar teóricamente con los postulados del modelo ecológico (Bronfenbrenner, 1987), dado que, en las diferentes capas de organización, que abarcan desde el nivel individual hasta el exosistema, se identifican factores que contribuyen a la aceptación y empleo de la violencia psicológica en las relaciones de pareja, la falta de denuncias e incluso su normalización con respaldo cultural y religioso en algunas comunidades (Heise, 1998).

Por otro lado, el "ciclo de la violencia" propuesto por Walker (1979), identificó que la violencia en las parejas sigue un patrón cíclico llamado "ciclo de la violencia". Comprende tres fases: La primera es aumento de tensión donde el agresor muestra

tensión creciente y hostilidad sin motivo aparente, la segunda es incidente agudo de agresión, en esta fase se presentan agresiones físicas, psicológicas y sexuales; y por último la fase del arrepentimiento con comportamiento cariñoso, donde el agresor muestra arrepentimiento y busca reconciliación. La violencia puede comenzar con sutiles abusos psicológicos y evolucionar hacia un control más restrictivo.

Prosiguiendo con las investigaciones, desde el modelo sistémico-comunicacional, se ha planteado reemplazar la concepción de víctima y agresor por la idea de actores involucrados en la violencia, que incluyen a los emisores, receptores y participantes, lo que permite que cada miembro de la pareja pueda reconocer su participación y contribución a este patrón de comportamiento. Para Perrone y Nannini (1997) existen dos formas, la violencia de agresión, se manifiesta en relaciones de tipo simétrico y se presenta como un comportamiento agresivo, donde prevalece una dinámica de rivalidad entre los participantes; y la violencia de castigo, que es de tipo complementario y adopta la forma de castigo, donde los involucrados acuerdan implícitamente roles y jerarquías en el sistema.

Tal es así que, la Teoría de la Indefensión Aprendida, desarrollada por el psicólogo Martin Seligman en la década de 1960, postula que un individuo puede aprender a sentirse impotente y sin control sobre su situación, creyendo que cualquier acción que realice es inútil para cambiarla. Esto lleva a la persona a mantenerse pasiva ante situaciones adversas, incluso cuando tiene la capacidad real para cambiarlas (Del Río, 2022). En esta, Seligman (1974) según sus estudios experimentales indica que cuando un ser vivo ha enfrentado una situación traumática en la que no pudo ejercer control, su disposición para reaccionar ante futuras situaciones traumáticas se reduce. Debido a que cuando alguien enfrenta un evento dañino que no puede controlar, su motivación para actuar disminuye. La indefensión aprendida afecta el comportamiento en situaciones similares y puede retrasar respuestas defensivas, especialmente en entornos incontrolables.

En este sentido, el empoderamiento para Rappaport (1981) significa que no pensamos en personas necesitadas, ni en ciudadanos comunes y corrientes cuyos derechos son defendidos por agentes externos, sino en seres humanos plenos con necesidades y derechos y capacidad de asumir responsabilidades para ellos mismos, asimismo, se refiere a los procesos y estructura donde los individuos, las

organizaciones y la sociedad controlan sus vidas. En su explicación del empoderamiento, el proceso y el resultado están estrechamente relacionados.

Otro punto muy importante y perjudicial, no sólo para la víctima sino también para sus seres más cercanos como lo son sus hijos es el uso de ellos para ejercer violencia, tal es así que Cordero et al. (2017) señalan que la instrumentalización de los hijos en casos de divorcio es una forma poderosa de violencia psicológica que busca dominar y controlar a la mujer. Los niños que experimentan esta manipulación sufren consecuencias y pueden reproducir patrones de violencia debido a la normalización de estas conductas, relacionándose directamente con la alienación parental y la violencia vicaria.

De igual manera, Escudero et al. (2008) señalan que el Síndrome de Alienación Parental (SAP) es cuando un padre utiliza tácticas manipuladoras durante el divorcio para obtener la custodia del niño, ignorando su bienestar emocional. Esto puede incluir “lavado de cerebro” y obligar al niño a tomar partido, lo cual afecta su salud mental.

Así mismo, Revell (2021) menciona que la violencia vicaria es una forma de maltrato en el que el agresor utiliza a los hijos o mascotas para hacer sufrir a su expareja después de una separación. En este tipo de violencia los niños principalmente son las víctimas de este tipo de violencia, lo que afecta negativamente a su desarrollo psicológico.

Toda la información de los estudios y teorías plasmadas en esta investigación nos muestran que las mujeres víctimas de violencia de pareja pueden desarrollar estrategias de afrontamiento poco efectivas y tienen mayores dificultades para establecer relaciones interpersonales saludables, debido a que la experiencia de la violencia afecta su autoestima, su capacidad para confiar en los demás y su percepción de sí mismas como sujetos con derechos y necesidades propias (Loubat et al., 2007).

Por otro lado, el autor Muñoz (2007) menciona que la violencia pasiva no implica acciones directas, sino más bien la ausencia o neutralidad de la pareja, lo que incluye la negación de atención, falta de contacto amoroso o sexual, y el abandono en momentos de crisis, entre otros. Por otro lado, se tiene la violencia activa, en este caso son acciones realizadas para denigrar a la pareja, a través de gestos, daño a su

propiedad, agresiones con connotación sexual, insultos y humillaciones verbales, que ataca la autoestima de la persona de diversas maneras (Martos, 2004).

En base a los factores socioculturales y contextuales, Tovar y Manyoma (2022) indica que la violencia hacia la mujer es un tipo de forma social común a nivel mundial y que coloca a las mujeres en posición desfavorable en comparación con los hombres en diversos contextos, donde este tipo de violencia ocurre dentro de sus familias y el entorno social. También, Araujo (2019) la violencia tiene lugar en un determinado orden económico y social, durante muchos años, miles de mujeres, niños y niñas han practicado el silencio y la ocultación del maltrato psicológico con el fin de mantener el bienestar familiar o económico. La diferenciación de género es una clasificación social en el que los roles, funciones y características asociadas con las mujeres están socialmente en desventaja con los hombres. Muchas mujeres encuentran barreras para denunciar actos violentos, ya sea por su cultura, su nivel económico, educación, religión entre otros (Caudillo-Ortega et al., 2017).

Asimismo, ante las experiencias previas de violencia, Garcia (2019) hace hincapié de que vivir violencia en el seno de una familia puede alterar el normal desarrollo de una niña o un niño en una etapa muy crítica y es una causa para sufrir violencia en relaciones amorosas. Las niñas y los niños están posicionados desde el nacimiento para comenzar el proceso de socialización debido a su impotencia, su capacidad de aprender y su atracción innata por la estimulación social. Estudios desarrollados en diferentes países han encontrado que las experiencias de abuso infantil influyen significativamente en el comportamiento abusivo o controlador en las relaciones de pareja a través de una motivación legítima y una mayor aceptación del comportamiento abusivo en relaciones de parejas (Esquivel, 2019).

En cuanto a los significados, Vielma y Salas (2020) refieren que la construcción de significado por parte de un individuo se basa en la selección de información relevante que guía la representación de sí mismo en diferentes contextos y situaciones. Esta capacidad de comprensión implica la interacción con el mundo exterior para dar sentido a su entorno y experiencias. De igual manera, Pérez (2007) la construcción de significados se ve influenciada por el desarrollo del individuo y su nivel de estructuras cognitivas, lo que puede variar en el proceso de significación. Además, el contexto sociocultural y las interacciones con otras personas desempeñan

un papel importante en esta construcción de significados. Por otro lado, Jaen et al. (2015) refieren que la incapacidad para tomar decisiones puede desencadenar comportamientos verbales y no verbales que generan conflictos en la relación de pareja y, en última instancia, provocan violencia doméstica.

Finalmente, Miracco et al. (2010) señalan que, las personas utilizan diferentes tipos de estrategias de afrontamiento las cuales son distintas y complejas, y deben considerarse en su contexto. Se valoran positivamente los métodos de afrontamiento que abordan activamente el problema y buscan soluciones, mientras que se consideran disfuncionales los métodos pasivos y evitativos, que obstaculizan la resolución del problema y se asocian con una vida difícil que conlleva a un mayor riesgo suicida. Asimismo, según Arab American National Museum (2012) refiere que, en diferentes contextos, la fe y la religión pueden ser recursos de apoyo hacia aquellas mujeres que han sido maltratadas, siendo así que la iglesia puede brindar consuelo emocional a mujeres que han sido víctimas de violencia.

Desde un enfoque filosófico en este estudio cualitativo sobre violencia psicológica en parejas se usa la fenomenología. Dado que, según Johnson (2010) señala que la fenomenología se centra en la experiencia consciente y subjetiva de las personas, sin buscar explicaciones causales o generalizaciones. En estos estudios, los investigadores utilizan entrevistas en profundidad y análisis de narrativas para comprender cómo las personas perciben y experimentan la violencia psicológica en parejas (Denzin & Lincoln, 2011). Además, la fenomenología se considera una filosofía, un enfoque y un método de investigación en las ciencias humanas (Heinonen, 2015).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación es cualitativa, como señala Cueto (2020), es esencial para obtener una comprensión profunda de fenómenos desde la perspectiva de las personas involucradas. Esto es crucial en campos como la salud, donde la comprensión completa de los fenómenos no puede lograrse sólo a través de enfoques cuantitativos, ya que la perspectiva de quienes experimentan la salud y la enfermedad es fundamental.

El diseño de este estudio es fenomenológico, como lo explica Rojas (2022) la investigación fenomenológica se concentra en comprender la experiencia humana, explorando los significados vividos y existenciales en la vida cotidiana. Su objetivo es desentrañar la verdadera naturaleza de los fenómenos tal como se presentan en la conciencia.

3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización:

Entre las categorías principales encontramos las siguientes:

Primera categoría, violencia psicológica, Según Martos (2004), el maltrato pasivo implica la falta de atención hacia la víctima siendo el más importante el abandono emocional, en donde las víctimas no reciben afecto o atención, lo que a menudo pasa desapercibido. De igual forma, señala que, el maltrato activo involucra un trato degradante que afecta la dignidad de la persona. Teniendo como subcategorías la violencia psicológica pasiva y violencia psicológica activa.

Segunda categoría, factores socioculturales y contextuales, según Tovar y Manyoma (2022) indica que la violencia contra las mujeres es un tipo de forma social común en todo el mundo y que coloca a las mujeres en desventaja frente a los hombres en diversos contextos, donde este tipo de violencia ocurre dentro de sus familias y el entorno social. Teniendo como subcategorías, roles de género y expectativas culturales, así como, acceso a recursos económicos y apoyo social.

Tercera categoría, experiencias previas de violencia, García (2012) refiere que, vivir violencia en el seno de una familia puede alterar el normal desarrollo de una

niña o un niño en una etapa muy crítica y es un factor de riesgo para experimentar violencia en relaciones amorosas. Teniendo como subcategorías, exposición a la violencia en su infancia y efectos de la violencia.

Cuarta categoría, significados y toma de decisiones, según Vergara (2011) la construcción del significado personal se ve influida por interacciones sociales y culturales, lo que agrega complejidad a la identidad personal. Las interacciones culturales son clave para entender eventos y desarrollar teorías personales, y todo esto está guiado por el sentido individual. Por otro lado, Díez-Cardona et al. (2023) señalan que, la toma de decisiones es fundamental para romper el ciclo de violencia en parejas, especialmente en casos de violencia contra la mujer. Esta toma de decisiones implica procesos cognitivos y cognoscitivos que requieren conciencia y objetivos claros. Teniendo como subcategorías, creencias y percepciones sobre la violencia psicológica, Factores influyentes en la toma de decisiones, así como, obstáculos para buscar ayuda o denunciar.

Quinta categoría, estrategias de afrontamiento, Rodríguez et al. (2009) refieren que es la capacidad de las personas para enfrentar demandas, resolver problemas y lograr resultados en situaciones desafiantes. Esto implica la habilidad de adaptarse y cumplir con lo que se requiere en situaciones estresantes. Teniendo como subcategorías, mecanismos de defensa utilizados por las mujeres, de igual manera, recursos disponibles para afrontar la violencia.

3.3 Escenario de estudio:

Como escenario de aplicación de la investigación, se realizó de forma virtual mediante la plataforma zoom previa autorización de las participantes que residan en distritos de Lima Norte, que comprende a Independencia, los Olivos, San Martín de Porres, Comas, Carabayllo, Puente Piedra, Ancón y Santa Rosa, con una densidad poblacional de 43 hab. por Km², siendo actualmente más de 36 472 618 habitantes, de las cuales 1 487 243 son mujeres (Ministerio de Salud, 2023). Esta región de Lima se caracteriza por contar con sectores sociodemográficos emergentes, con el 40.2% en el nivel socioeconómico C y el 38.8% en el D o en situación de pobreza (INEI, 2020). Históricamente los distritos se empiezan a desarrollar y poblar, a partir de las migraciones de 1960, teniendo un crecimiento

sostenido desde entonces, con amplias regiones urbanizadas (Vega-Centeno, 2017). Estas mujeres se encontraron en edades que van desde los 18 hasta los 55 años, con diversas ocupaciones laborales y diferentes niveles socioeconómicos.

3.4 Participantes:

La población de interés se refiere a la totalidad de individuos que presentan ciertas características específicas, correspondientes con los objetivos de la investigación (Duque-Páramo, 2019). En este contexto particular, se enfocó en la identificación de mujeres que hayan pasado por violencia psicológica por su pareja, ubicados en la zona metropolitana de Lima Norte.

Se determinó un tamaño de muestra promedio de 12 participantes, con el objetivo de alcanzar la saturación, lo que permitió observar los contenidos establecidos para las categorías y detectar posibles variaciones en las respuestas (Mejía, 2000). Por otro lado, el muestreo fue de conveniencia, que es una adecuación de los participantes a los criterios planificados, que son relevantes para el desarrollo de la investigación (Crespo y Salamanca, 2007).

Tabla 1

Características de la muestra

SEUDÓNIMO	EDAD	OCUPACIÓN	GÉNERO	LUGAR DE RESIDENCIA	FAMILIA DE LA QUE PROCEDE
M.M.D.	29	Ama de casa	Femenino	S.M.P.	Familia Mononuclear
A. B. F. P.	33	Empleada domestica	Femenino	Comas	Familia extensa
M. O. O. G.	52	Costurera	Femenino	Comas	Familia extensa
S. V. P. M	30	Independiente	Femenino	Comas	Familia extensa
J.L.G	35	Auxiliar	Femenino	Comas	Familia extensa
R.M.R.C	31	Universitaria	Femenino	Comas	Familia extensa
K.L.R.G	30	Promotora de ventas	Femenino	Comas	Familia extensa
L.C.	30	Auxiliar	Femenino	S.M.P.	Familia extensa

D.R.C.G.	30	Auxiliar	Femenino	Ancón	Familia extensa
J.K.O.L.	27	Universitaria	Femenino	Puente Piedra	Familia Nuclear
L.B.R.C.	36	Universitaria	Femenino	S.M. P	Familia extensa
M.P.G.	55	Estilista	Femenino	S.M.P.	Familia Nuclear

Nota: Esta tabla muestra la lista de participantes de nuestra investigación.

Criterios de inclusión:

- Mujeres que tengan entre 18 a 55 años
- Que señalen haber pasado por violencia psicológica en contexto de pareja.
- Mujeres de diferentes niveles educativos y socioeconómicos.
- Residentes de Lima Norte.
- Que su resultado del filtro sea positivo a violencia psicológica.

Criterios de exclusión:

- Mujeres que no puedan comunicarse en el idioma utilizado para las entrevistas.
- Mujeres que se encuentren bajo la influencia de algún medicamento que puede afectar sus respuestas.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

La entrevista es una técnica de obtención de datos, que se basa en el diálogo y la comunicación entre el entrevistador, que es el que realiza las preguntas y el entrevistado (DiCicco y Crabtree, 2006).

La recopilación de datos se llevó a cabo mediante la conducción de una entrevista semiestructurada, la cual se caracteriza por tener una serie de preguntas diseñadas previamente, que además permite la flexibilidad para explorar temas emergentes (Ruslin et al., 2022). Estuvo en función mediante una guía de entrevista realizada acorde a las siguientes categorías: Violencia Psicológica, Martos (2004). Factores socioculturales y contextuales, Tovar y Manyoma (2022). Experiencias de violencia y sus efectos, Garcia (2012). Significados y toma de decisiones, Vergara (2011) y Estrategias de afrontamiento, Rodríguez et al. (2009). Las entrevistas se realizaron de manera virtual. Además, se utilizó el registro de audio como respaldo, lo que facilitó la

posterior transcripción de las conversaciones. (Brinkmann, 2013).

Previamente se realizó el proceso de validación a través del criterio de 5 jueces expertos en el tema. Siendo así que Sánchez et al. (2021) refieren que para la calidad de una guía de entrevista implica confirmar la pertinencia y adecuación de las preguntas tanto a los temas como a la población evaluada. Puesto que, la evaluación por expertos permitió realizar observaciones y sugerencias para la mejora de las preguntas (Viedma, 2009). Además, la inmersión en el campo facilitó el entendimiento de la cultura y el comportamiento del grupo de interés para comprender mejor su lenguaje, lo que repercutió en la mejora de la guía de entrevista (Gibbs et al., 2007). Se realizaron las entrevistas a las participantes de forma individual que nos permitió explorar y ampliar la comprensión de sus experiencias vividas.

3.6 Procedimiento:

En primer lugar, el proceso de investigación comenzó con la elección del tema de estudio y la elaboración de las categorías que se utilizaron en la investigación. Posteriormente, se diseñó una entrevista semiestructurada que constó de un total de 16 preguntas para obtener el análisis de este fenómeno. Enseguida, basándonos en los criterios de inclusión y exclusión se procedió a aplicar una lista de cotejo a las posibles participantes a modo de filtro, ya que esto permitió identificar indicadores de violencia psicológica en contexto de pareja. Una vez identificadas a las participantes se les explicó el propósito y condiciones de esta investigación garantizando así su pleno conocimiento y voluntad de participar en el estudio. Cada entrevista individual tuvo una duración aproximada de 60 minutos y se llevaron a cabo durante los meses de febrero a marzo de 2024. Una vez completadas las entrevistas, se procedió a la transcripción minuciosa de los contenidos, asegurando un registro ordenado y detallado de la información recopilada. Es importante mencionar que tanto la recopilación de datos como la interpretación de los mismos se llevaron a cabo de manera simultánea, lo que facilitó la realización de ajustes necesarios en la investigación, especialmente en relación con las categorías, subcategorías y objetivos del estudio; de igual manera, para asegurar la efectividad del instrumento, se llevó a cabo una prueba piloto cuya finalidad fue pulir la guía de entrevista al hacer una inmersión de

campo, (ver detalles en anexo 8), lo cual consistió en aplicar la lista de cotejo y posteriormente la guía de preguntas de la entrevista semiestructurada, permitiendo la realización de ajustes necesarios.

3.7 Rigor científico

Se emplearon diferentes criterios para garantizar el rigor científico de la investigación, respecto a la **Dependencia**, se colocó detalladamente los datos de desarrollo del estudio y las características sociodemográficas de las participantes, así como el registro íntegro de sus respuestas, evitando sesgoso procesamiento inadecuado de los datos; respecto a la **Credibilidad**, confianza en los hallazgos, luego de obtenidas las respuestas y su procesamiento las participantes darán fe si las interpretaciones se aproximan a su realidad, además de la triangulación con estudios similares; **Transferibilidad**, se describió el contexto y las participantes, lo que permitió su aproximación a situaciones similares; para la **Auditabilidad**, se anexó el registro textual de las entrevistas, omitiendo solo los datos personales de las participantes por su protección, esto junto con la descripción del procedimiento, permitirá que el lector pueda observar cómo se llegó a las conclusiones (Rojasy Osorio, 2017). Los resultados demostraron relevancia, es decir que la información encontrada permitió ampliar la comprensión de la violencia psicológica en contexto de pareja.; finalmente la Adecuación teórica- epistemológica, donde el diseño, procedimientos, recolección y análisis de datos permitió lograr los objetivos (Noreña et al., 2012).

3.8 Método de análisis de la información:

Luego de recogidos los datos, se procedió con el análisis de la información, donde se empleó el análisis fenomenológico interpretativo, la cual busca crear una representación detallada y exhaustiva de las experiencias individuales tal y como son experimentadas y comprendidas por el participante (Howitt y Cramer, 2011). Para analizar se realizó la triangulación entre investigadores de este estudio, permitiendo una exploración profunda de los datos. Al respecto, Osses (2006) señala que, aunque el software más avanzado puede organizar relaciones entre conceptos o categorías, es el investigador quien evalúa y adapta

estos esquemas a la realidad estudiada, utilizando su experiencia y conocimientos para construir teorías. Por lo tanto, las herramientas informáticas son útiles para ordenar, codificar y esquematizar información, pero no pueden sustituir el papel creativo del investigador. Además, el software de análisis de datos podría limitar la exploración profunda de la información cualitativa, enfocándose en identificar y contar elementos sin un análisis crítico y exhaustivo.

Inicialmente se procedió a leer detalladamente cada entrevista transcrita, realizando comentarios o anotaciones sobre información relevante que se identifique, comentarios con las impresiones del investigador, que se sistematizan en forma de tabla (Pietkiewicz y Smith, 2012). En la siguiente fase, se precisó los temas emergentes, es decir agrupar o denominar los contenidos, con un léxico que permite su identificación dentro de la teoría psicológica; prosiguiendo estos temas se agruparon en otros términos de mayor jerarquía (Duque y Aristizábal, 2019). Después de completar el proceso de agrupamiento, se creó una tabla de temas que incluye una presentación organizada de forma jerárquica entre los temas principales y los subtemas (Shinebourne, 2011). Posteriormente, se pudo volver al caso y analizar qué marcadores temáticos aparecen en el discurso, colocando en una ficha por caso cada término y un número que identificó la línea; los análisis se hicieron en cada caso, buscando similitudes y diferencias con otros casos (Smith y Osborn, 2008). Finalmente, se integró todo en una tabla maestra, para armar un resumen de las experiencias de los participantes; se redactó exponiendo de forma narrativa los fenómenos, los sustentos y las particularidades encontradas en algunos casos (Smith y Rhodes, 2015).

Adicionalmente, para constatar la información de la triangulación se usó como apoyo la IA del chat GPT, siendo así que, Atencio et al. (2023), subrayan que herramientas como ChatGPT se están consolidando como recursos esenciales para fortalecer y acelerar el acceso a la información. Estas tecnologías, en consecuencia, promueven la creatividad y desarrollan el pensamiento crítico y analítico. Sin embargo, es crucial usarlas éticamente, como herramientas de apoyo y no como sustitutos del proceso creativo. Asimismo, se construyó una red de relaciones entre los temas o categorías a través de la identificación de

patrones y conexiones que emergen del análisis de los datos, lo que permitió una comprensión más profunda del fenómeno estudiado (Denzin y Lincoln, 2018).

Para presentar los resultados de manera gráfica y mostrar las palabras más utilizadas en cada categoría de éstos, se elaboraron filtros aplicados a las nubes semánticas, para lo cual utilizamos como parte fundamental la exclusión de conectores, conjunciones, artículos y preposiciones. Después de este proceso de filtrado, se creó la nube de etiquetas que se muestra en las ilustraciones gráficas proporcionadas en los resultados. Para resolver esta tarea utilizamos la herramienta de programación gratuita de creación de nubes semánticas (en este caso se utilizó nube de palabras). Con este software, pudimos obtener una representación gráfica de las palabras, conceptos e ideas más importantes que componían cada valor en forma de nubes de etiquetas.

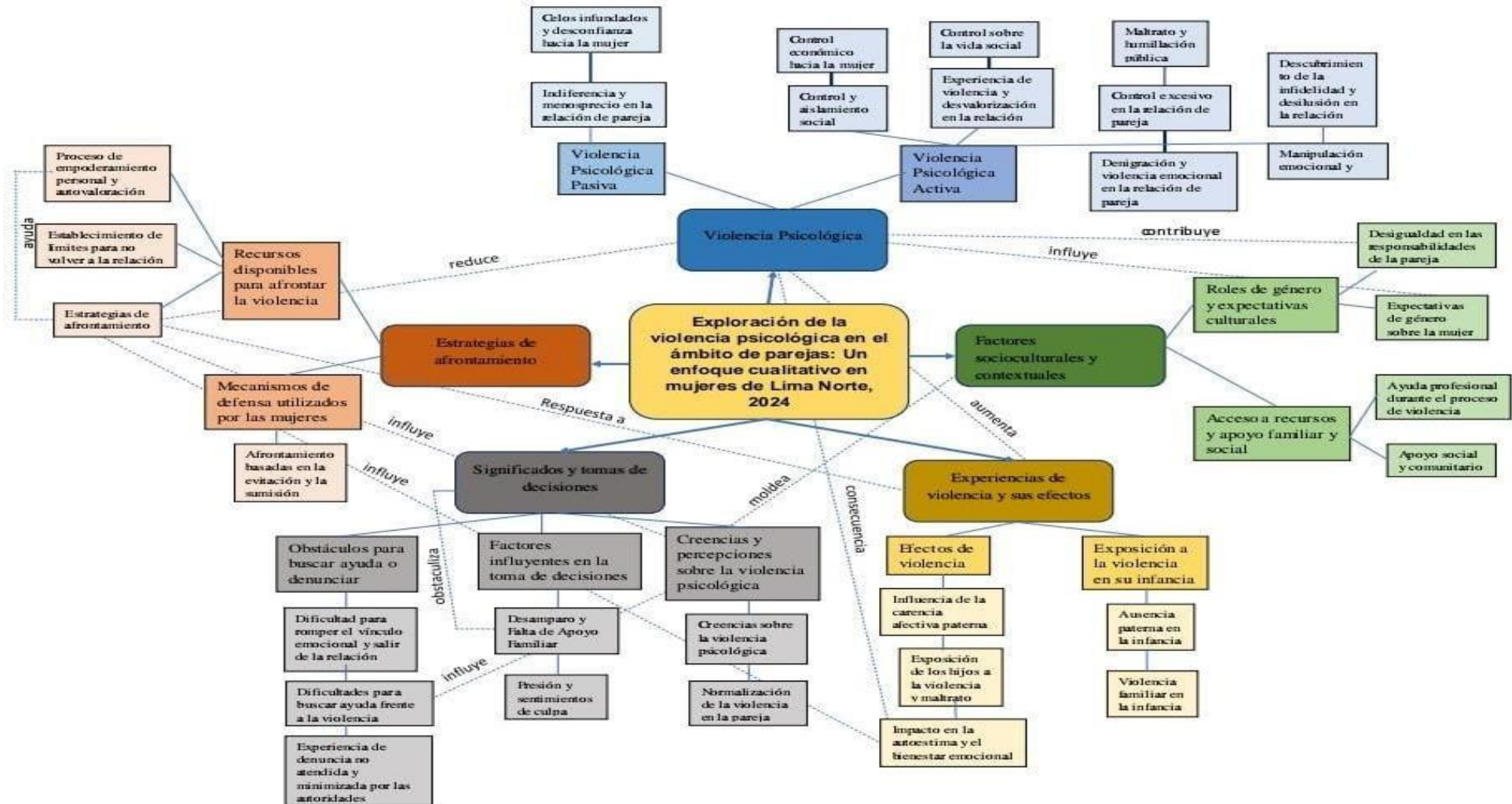
3.9 Aspectos éticos:

Durante la realización de la investigación, se consideraron y aplicaron rigurosamente los trece principios éticos fundamentales en la investigación. En primer lugar, se respetó el principio de autonomía, permitiendo a los participantes la libertad de decidir si deseaban continuar o retirarse en cualquier momento durante las entrevistas. Además, se veló por la beneficencia de los participantes, asegurando su bienestar en todo momento. El principio de competencia profesional y científica fue esencial, garantizando que el equipo de investigación estuviera debidamente preparado y capacitado en el tema para mantener la integridad científica. Se tuvo en cuenta el principio de cuidado del medio ambiente y biodiversidad, así como el principio de respeto a la integridad humana, mostrando un profundo respeto por las diferencias culturales, características individuales y estatus de los participantes. La justicia se aplicó de manera imparcial, asegurando que todas las opiniones fueran consideradas sin discriminación alguna. Se promovió la libertad en la investigación, siguiendo el principio de la no maleficencia al analizar y minimizar posibles riesgos para los participantes. La probidad fue fundamental, proporcionando una comprensión clara de los objetivos de la investigación y la utilidad de los datos a través del consentimiento informado. Se respeta la propiedad intelectual y se cita adecuadamente la literatura, cumpliendo con el principio de reconocimiento de

la autoría. Según Calderón et al. (2020) cuando se empleen términos, conceptos o imágenes de otros académicos, es esencial otorgar el reconocimiento adecuado tanto en el contenido del texto como en la lista de fuentes referenciadas. La responsabilidad y la transparencia en la divulgación de la investigación se mantuvo en todo momento, y se aplicó el principio de precaución para evitar cualquier daño potencial en el futuro. Estos principios éticos fundamentales son pilares fundamentales en la realización de la investigación, asegurando un enfoque ético y responsable en todo momento.

Figura 1

Red de relaciones



IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Con los resultados obtenidos se presentan las categorías que surgieron a través del análisis fenomenológico interpretativo aplicado, las cuales buscan explorar las experiencias y percepciones de mujeres que han vivido situaciones de violencia psicológica en sus relaciones de pareja en Lima norte, 2024.

A continuación, las categorías encontradas fueron las siguientes:

1. Categoría analítica 1 - Violencia psicológica:

La vivencia de las mujeres que han pasado por violencia psicológica experimenta la falta de atención, apoyo emocional y valoración, junto con una actitud desconfiada y controladora por parte de la pareja, donde se emplea diversas estrategias de control y manipulación, como el aislamiento social, control económico, violencia psicológica y manipulación emocional. Esta categoría incluye violencia psicológica pasiva y violencia psicológica activa.

1.1. Subcategoría: Violencia Psicológica Pasiva

Son formas sutiles y menos evidentes de maltrato emocional que vivenciaron las participantes dentro de su relación de pareja, donde las acciones y actitudes del agresor fueron demostradas a través, de control, dominio y manipulación sobre estas, pero de una manera más encubierta. Por ende, la indiferencia e inatención se vio reflejado en el testimonio inicial de Martha, de 29 años, ama de casa, quién reveló cómo su pareja reaccionaba negativamente ante su vulnerabilidad emocional, siendo así que señaló: *"cuando él me veía llorar él se enojaba se enojaba, le aburrí averme llorar y una vez yo me fui a la sala él estaba en la sala yo estaba en el cuarto llorando y yo quería que él me escuche que me escuche y me vea llorando para que me ponga atención o me consuele no sé y yo me voy a la sala como a buscarle no y él se enoja"*. Asimismo, la experiencia compartida por Antonia, de 33 años, empleada doméstica, complementa el relato de Martha al describir cómo su pareja la hacía sentir mal por decisiones cotidianas, mostrando desinterés y falta de atención, tal como lo refirió: *"cuando quería hacer algo,*

decir, de repente alguna comida o, este, la forma de vestir, en esas cosas o por tomar alguna decisión o por lo que quería hacer, tal vez, en la intimidad, ¿no? me hacía sentir mal en ese aspecto, ya mejor callaba". Asimismo, no obstante, dentro de la violencia psicológica los hombres utilizan el silencio y la falta de comunicación como formas de castigo hacia sus parejas, tal como se ve reflejado en la experiencia de Rosa, de 31 años, universitaria, quien agrega otra dimensión al problema: *"lo que hacía era dejar de responder el teléfono, me ignoraba, o si no, ya no me llevaba con su familia"*. Continuando con las experiencias, al igual que la vivencia de Rosa, el testimonio de María de 56 años, costurera, hizo hincapié a la desatención que su pareja le daba durante toda su relación, siendo así que, añadió: *"siempre he necesitado atención de él, pero él no me daba la atención a mí, sino que, a sus amistades, o sea, quizás tenía algo por ahí no pero ningún momento me dio atención"*. Por otro lado, dentro de la relación de pareja, los celos suele ser una dinámica muy frecuente y en muchos casos se muestran de manera excesiva, siendo el testimonio de Antonia, de 33 años, empleada doméstica, quien describió cómo su pareja la celaba de manera excesiva, llevándola a sentirse vigilada y restringida en su libertad de interactuar con otras personas, donde expresó: *"Él era una persona muy celosa, cuando salía a una vez hacia un lugar, yo prácticamente tenía que tener la mirada agachada, porque si yo miraba para un lado, otro lado, bueno, en mi queda que yo no lo hacía con la intención de que buscar a otra persona o hacerme miraditas con otra persona, pero él sí lo tomaba mal"*, siguiendo con las experiencias compartidas, Rosa, de 31 años, universitaria, refuerza el patrón de celos y desconfianza de su pareja, generando en ella sentimientos de malestar y angustia, siendo así que, refirió: *"él decía seguramente habrás estado con alguien más, porque estás depilada, sobre todo en invierno, ¿no? cómo que porque estás depilada, seguramente has salido y no me has dicho nada, me has dicho que te has ido a dormir, me sentía mal"*. Finalmente, los celos no están limitados por el contexto cultural o religioso, ya que incluso dentro de comunidades religiosas como la evangélica, este problema puede surgir y afectar negativamente las relaciones, tal como lo comentó Mariella, de 52 años: *"el pastor me saludaba yo le saludaba al pastor, me celo con el pastor, con un presbítero igualmente y*

a mí no me gustó eso me dolió bastante porque, la verdad me sentía incómoda". Por lo tanto, haciendo un análisis del relato de estas mujeres, se puede constatar con el antecedente de la investigación de Olivera et al. (2022), quien pone de relieve la presencia de diferentes tipos de maltrato en las mujeres y como esto afecta su percepción valorativa, que trae consigo efectos de sentimientos de temor y resignación. Asimismo, hay una relación en la teoría de la Indefensión Aprendida planteada por Seligman (1975), al analizar los significados que las mujeres atribuyen a la violencia psicológica y cómo lo afrontan. Por lo tanto, podemos decir que, las participantes se vieron vulnerables ante sus propias parejas, ya que usaron diferentes formas sutiles de maltrato emocional a través de comportamientos aparentemente inofensivos, por lo que resultó negativamente en su bienestar emocional y en la autonomía de estas mismas.

1.2. Subcategoría: Violencia Psicológica Activa:

A su vez cuando hablamos de violencia psicológica activa nos referimos a formas directas de maltrato emocional o psicológico que experimentaron las entrevistadas dentro de su relación de pareja, donde el agresor utilizó tácticas deliberadas para ejercer control, manipulación o dominio sobre ellas, donde incluyó insultos, humillaciones, amenazas, intimidación, aislamiento, control excesivo, entre otros. Por ende, la ausencia de relaciones sociales fuera de su entorno, fue una realidad para la experiencia de María, de 56 años, estilista, quien reveló en su relato un aislamiento significativo y control por parte de su pareja, refiriendo: *"yo no tenía amistades no salía nada de eso solamente era mi suegra nada más ella mis cuñados en la casa no podía tener amistades"*. Asimismo, al igual que María, la experiencia de Antonia de 33 años, empleada doméstica, arroja luz sobre cómo las relaciones de pareja influyen en las interacciones sociales, controlando y manipulando la situación para tener un dominio sobre ellas, siendo así que comentó: *"si por él fuera, porque en algún punto sí me alejé de mis amigos porque era siempre era estar los fines de semana juntos y ya no tenía tiempo para nada más"*. También, dentro de una relación de pareja se puede vivenciar un nivel extremo de control hacia la mujer, que puede traducirse en una restricción severa de libertad de

movimiento en las víctimas, tal como lo expresó en su experiencia Karolina de 30 años, promotora de ventas: *"no me dejaba salirni a la sala de donde vivíamos, siempre estaba yo metida en el cuarto y no me dejaba ir a comprar, al menos que sea con él si vas a comprar, meiba con él"*. Por ello, la pareja al imposibilitar a la mujer o aislarla, ejerce control sobre la autonomía económica y la movilidad de estas mismas, por lo que, Julia de 35 años, auxiliar, en base a su experiencia hizo mención: *"no, no, él no me permitía trabajar, él siempre me tuvo dentro de casa, el en realidad, él no quería que yo trabaje, él no quería que yo me movilice a ningún lugar, si yo tenía que ir a un lugar, él me tenía que llevar, si era para la comida, él traía la él traía el dinero para la casa, él siempre tuvo que traer el dinero para la casa"*. De la misma manera, Karolina de 30 años, promotora de ventas, expuso una situación similar a la de Julia, donde refirió: *"pues la verdad yo nunca trabajé cuando viví con él, él me prohibió el trabajo,"*. Además dentro de estas experiencias de violencia, se pone de relieve la dolorosa realidad de abuso verbal y humillación que enfrentaron las mujeres en sus relaciones de pareja, siendo así que, dentro de los testimonios las participantes fueron sometidas a insultos y desprecios, donde, Mariella de 52 años, costurera, expresó: *"me decía puta, perra, me mentaba la madre, me decía eres unaperra te ríes con la gente, y yo le decía no sea que no me puedo reír, yo no puedo conversar con la gente porque para ti todo de mi marido, según su palabras de él me decían que si alguien me saludaba ah es tu cachero, ese te cacha vive contigo de repente"* también, Martha, de 29 años, ama de casa, comparte experiencias similares de agresión verbal, destacando el impacto emocional negativo que estas palabras hirientes tenían en ella, por lo que, comentó: *"siempre él tenía palabras hirientes para mí, me decía que era una basura cuando estaba enojado solo era cuando estaba enojado que la mayor del tiempo cuando se enojaba sus palabras eran hirientes me dolía"*, Por otro lado, en base a las experiencias de estas mujeres que experimentaron humillaciones públicas por parte de sus parejas, Julia, de 35 años, auxiliar, relató: *"sí, a veces cuando nos encontrábamos con, o me llevaba con su familia, me llevaba supuestamente a los compartir con su familia y él ahí arriba en su familia, se ponía a hablar de otras mujeres y su familia se reía, o me decía serranadelante de ellos y ellos se*

burlaban de mí, y cosas así, pues no, o sea, hablaba, o sea, cínicamente sin importarle si yo me sentía bien o mal", por lo tanto, estas humillaciones hacia la intimidad y dignidad de la mujer generan vergüenza y denigración en ellas, tal como lo refirió Mariella de 52 años: "yo recuerdo que él se fue a hablar a los amigos por ahí porque a mí me comentaron unos amigos de él, me dijeron que sí que él había hablado de que él había comentado todos sus tonteras no, todo lo que en pareja uno tiene relaciones, se había ido a comentar sí que yo le echo la mujer así por acá por allá, esto por acá uh dice y ellos se reían, mira me decía esto, fulano de tal, ha venido a hablar de ti así, donde le tenía cólera yo le decía así ya su déjalos que está loco le decía". Por otro lado, esta complejidad de las dinámicas de pareja se vio vista muy frecuentemente, ya que los hombres emplearon diversas estrategias emocionales para manipular y controlar a las participantes, tal es así que, Karolina de 30 años, promotora de ventas, manifestó: "pues casi siempre me hacía sentir culpable de que él se iba con otra persona, decía, pues, es que es tu culpa porque tú me celas mucho, este, ya no es lo mismo, ya no es lo mismo, siempre es peleas y eso me dolía", finalmente, al igual que la experiencia de Karolina, en este caso la pareja de Laura de 36 años, utilizó etiquetas manipuladoras como "estas loca" para invalidarla emocionalmente, donde expresó: "tú estás haciendo un problema por todo eh me hizo sentir como si yo fuese la loca o la culpable de lo que estaba pasando". Por lo tanto, haciendo un análisis del relato de estas mujeres, se puede constatar con el antecedente de la investigación de Cormos et al. (2023) quienes reconocieron que las estrategias de control y vigilancia son rasgos habituales de la violencia psicológica. De tal manera, Páramo et al. (2021) quien revela cómo las palabras asociadas con la violencia psicológica, como "abuso", "manipulación" y "control", provocan sentimientos de "dolor" y "miedo" en las víctimas. Asimismo, hay una relación con la teoría de Cartabia, (2020) quien señala que el modelo Duluth, también conocido como la 'rueda de poder y control', reconoce que la violencia va más allá de lo físico. En conjunto, podemos decir que los testimonios de las participantes ilustran la complejidad de las dinámicas de poder y control presentes por sus parejas y el impacto devastador de este tipo de abuso en su autoestima y autonomía de estas mismas.

Figura 2

Nube semántica representativa de Violencia Psicológica



2. Categoría analítica 2 - Factores socioculturales y contextuales:

Los factores socioculturales y contextuales son todas las cosas que influyen en cómo pensamos, nos comportamos y nos relacionamos en la sociedad. Esto incluye nuestras tradiciones, costumbres, cómo nos criamos, las normas de nuestra comunidad y cómo nos relacionamos con otros grupos y personas que nos rodean. Muchas mujeres pasan por experiencias de desigualdad en la distribución de responsabilidades dentro de la relación de pareja. Esta categoría incluye roles de género y expectativas culturales y acceso a recursos y apoyo social.

2.1. Subcategoría: Roles de género y expectativas culturales

Cuando hablamos de normas y responsabilidades socialmente asignadas a hombres y mujeres en una sociedad, se puede ver que, dentro de las experiencias de las entrevistadas, se alinea hacia creencias culturales sobre lo que es apropiado para ellas. Por ende, dentro de las experiencias vividas de estas mujeres se vio reflejado cómo las responsabilidades domésticas recaen principalmente en las mujeres, mientras que los hombres son eximidos de

estas responsabilidades bajo la justificación de que solo deben preocuparse por su trabajo, siendo así que, Dina de 30 años, auxiliar, refirió: *"no había responsabilidad para él porque nomás eras tu trabajo y regresaba y nada yo era la que tenía que ver con la comida las tareas no era su trabajo venía que su desayuno almuerzo se llevaban listo esa era su función de él nada más"*, asimismo, este fenómeno se refuerza en la vivencia de Laura de 36 años, universitaria, quien indicó: *"él la pasaba tirado en el mueble como que ya cansado yo soy el hombre trabajador y ese tipo de cosas"*. Siguiendo con las experiencias, las expectativas culturales sobre la vestimenta y el comportamiento de las mujeres también emergen en los relatos de las participantes, esto implica las restricciones impuestas por sus parejas en cuanto a su forma de vestir y comportamiento, siendo así que, Rosa de 31 años, universitaria, comentó: *"no es que me dijera un, oye, por eso todavía no te pido ser mi esposa o algo así, pero me daba a entender que una chica de su casa no se viste como yo tan chiquito, una cosa así, entonces, como que, y una chica de su casa sirve para esposa, o sea, prácticamente tú no una cosa así"*, asimismo, al igual que Rosa, María de 56 años, costurera, reforzó estas expectativas culturales de la vestimenta que le imponía su pareja, por lo que añadió: *"no le gustaba que me ponga vestido sino pantalón que las mujeres pueden ponerse vestido porque dice que, es más fácil que uno les engañe con otra persona o sea no le gustaba eso no podía ponerme vestido solamente pantalón ni chorr me ponía ni falda me ponía"*, finalmente, Antonia de 33 años, empleada doméstica, mencionó cómo su pareja controlaba incluso su vestimenta y comportamiento cuando él no estaba presente, siendo así que, refirió: *"puedo decir que no que no saliera, o utilizar, por decir, mini faldas sin que él esté presente"*. Por lo tanto, haciendo un análisis del relato de estas mujeres, se puede constatar con el antecedente de la investigación de Torres (2022) quien mostró en sus resultados cómo los estereotipos de dominancia masculina contribuyen a que la violencia en las relaciones de pareja sea menos visible. Asimismo, hay una relación con la teoría Modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987), que reconoce la influencia de múltiples niveles de contexto, incluidas las normas culturales, en la violencia de pareja. Por esta razón, podemos decir que las experiencias compartidas por las participantes

revelaron cómo estas expectativas culturales y normas de género impuestas por sus parejas siguen presentes en la sociedad y cómo esto puede afectar la autonomía y la libertad personal de estas mismas.

2.2. Subcategoría: Acceso a recursos y apoyo social

Son formas de ayuda, asistencia y respaldo emocional que las entrevistadas obtuvieron en base a su red social, así como a la disponibilidad de recursos tangibles como vivienda y servicios de apoyo comunitario. Por ende, dado a las experiencias de las mujeres referente al apoyo profesional y social, es importante destacar que Sandi de 36 años, independiente, destacó el papel fundamental del apoyo del profesional de la salud mental en su proceso de separación, donde comentó, *"empecé a tener psicólogos, empecé a hacer caso de lo que me decía el psicólogo"*, de la misma manera, tener un respaldo externo es fundamental para las mujeres que pasan por violencia de pareja, ya que pueden enfrentar la situación de manera más efectiva, es por ello, que, dentro de la experiencia de María de 56 años, costurera, refirió: *"ya me apoyaban también las señoras del vaso de leche o del comedor también ellos tenían este habían psicólogas y ya pues ellos me apoyaban me aconsejaba no que no estaba sola que tenía que seguir adelante por mishijos"*, siguiendo con las experiencias, al igual que María, que tuvo el apoyo de su comunidad, en este caso, Mariela de 52 años, trabajadora de costurera, demostró su disposición y autonomía para enfrentar sus dificultades y buscar soluciones frente a la violencia vivida, siendo así que, mencionó: *"yo misma, claro me fui a claro, claro, recuerdo que un doctor pero fue ese doctor donde me vio de los nervios, porque yo cuando el tiempo que yo viví con él vivía con todito mis nervios, yo recuerdo que el doctor me donde yo me fui porque yo tengo mi tomo mis pastillas ese médico, me fui a él y le conversé, entonces me dice sabes, el único lo que él me dijo eh, yo le dije no me ya me separé de este hombre le digo no, no sé mire doctor le digo eh qué hago para no estar así, porque paraba con mis nervios"*, Asimismo, Karolina de 30 años, refirió haber recibido apoyo de las autoridades para poder afrontar la violencia que estaba viviendo, como nos comentó: *"los policías me dieron bastante apoyo e incluso me dieron una situación también para ir al psicólogo, todo eso"*, finalmente,

Martha de 29 años, ama de casa, debido al sufrimiento y dolor que experimentaba dentro de su relación de pareja, decidió buscar ayuda psicológica, siendo así que expresó: *"tanto era mi sufrimiento mi dolor que yo solita saqué cita con el psicólogo en el hospital para ayudarme porque ya no yo sentía que ya no iba a poder más"*. Por ende, haciendo un análisis de todo lo mencionado por las participantes, constatamos con el estudio de Aiquipa y Canción (2020), quienes en su investigación resaltan que factores como la necesidad emocional, la tendencia protectora y creencias irracionales influyen en la decisión de muchas mujeres de permanecer en una relación violenta, mientras que la preocupación por el bienestar de los hijos y el apoyo social es un factor crucial para que las mujeres se alejen de una relación abusiva. Por esta razón, podemos decir que, al tener el respaldo emocional de su red cercana, el apoyo a servicios comunitarios y profesional que tuvieron las entrevistadas cuando enfrentaban momentos de crisis en su relación de parejas, desempeñó un papel importante tanto en su capacidad para tomar decisiones y avanzar hacia una vida más saludable y satisfactoria.

Figura 3

Nube semántica representativa de factores socioculturales y contextuales



3. Categoría analítica 3 - Experiencias de violencia y sus efectos:

El impacto de la ausencia paterna y la exposición a la violencia familiar en la infancia de estas mujeres afecta su desarrollo emocional, autoestima, relaciones personales y bienestar general. Esta categoría incluye exposición a la violencia en su infancia y efectos de violencia.

3.1. Subcategoría: Exposición a la violencia en su infancia

Cuando hablamos de exposición a la violencia en su infancia, nos referimos a las experiencias que han presenciado o de las cuales han sido testigo de actos violentos durante la etapa de desarrollo temprano de las entrevistadas, lo que pudo incluir violencia física, emocional o sexual en su hogar o en su entorno cercano. Por ende, ante las experiencias de ausencia parental en la infancia de estas mujeres, Antonia de 33 años, empleada doméstica, indicó: *"mi padre se alejó, nos abandonó de muy chica"*, de igual manera, Julia de 35 años, auxiliar, reforzó esta experiencia de abandono, donde añadió: *"mi papá se fue y nos quedamos sin protección, ya nos quedamos sin el papá, nos quedamos al lado de nuestros abuelos"*, asimismo, Rosa de 31 años, universitaria, describió a su padre como distante y poco comunicativo durante la etapa de su desarrollo, dentro de su hogar, siendo así que, señaló: *"mi papá siempre ha sido como que, siempre ha estado aquí en casa, porque siempre ha sido independiente, pero ha sido un padre distante, o sea, mi papá solamente me hablaba como para decirme oye, pucha, sacaste malas notas, ¿qué pasó? y esa era su conversación, pero de ahí simplemente era un hola papá, hola mamá y me encerraban en mi cuarto y ya está"*. Por otro lado, la falta de protección, cuidado y apoyo por parte de los padres como se pudo evidenciar en los anteriores relatos, reveló una angustiante realidad de la violencia intrafamiliar, siendo así que, las propias participantes fueron víctimas de maltrato en su propio hogar, tal es así que, Julia de 35 años, auxiliar, manifestó: *"nuestros tíos nos comenzaron a pegar, mi abuelito, yo recuerdo que él no me defendía al menos a mí, ¿no? me defendía para que no me pegaran o me hacía que me suba el techo de la casa para que no reciba ningún golpe más, pues, ¿no? pero en realidad nos pegaban a todos no, a mí y a mis hermanos, ó sea nadie se libraba un golpe en esa casa"*, asimismo, al igual que,

Julia, Sandi de 30 años, trabajadora independiente, vivenció violencia física por parte de la madrastra, quien relató: *"yo vivía con mi madrastra, ella era madre de uno de dos menores niños, que era joven, y nada, parecía que no me quería y siempre me golpeaba a mí, estaba sola"*. Finalmente, en este caso, Lurdes de 30 años, auxiliar, comparte una experiencia dolorosa de rechazo y abandono por parte de su padre durante su infancia, quien comentó: *"llevé maltrato por parte de mi papá uno es violencia psicológica porque cuando yo tenía 8 años fui a verlo que él estaba en el mismo hospital naval estaba con dos niños yo me acerqué queriéndolo ver porque yo no sabía que tenía otra familia mi mamá lo único que me decía es que estaba de viaje y me botó me dijo tú no eres mi hija vete que acá quién te ha llamado"*. Por lo tanto, haciendo un análisis de las experiencias de estas mujeres, hay una relación con la teoría del apego de Jhon Bowlby, quien se centra en los lazos emocionales que se establecen desde la infancia y que perduran hasta la edad adulta, subrayando la relevancia de las relaciones emocionales con las figuras de apego primarias. Por esta razón, podemos decir que estas mujeres pasaron por experiencias de abandono, maltrato físico y emocional por parte de sus padres o cuidadores, lo que pudo haber sido un factor determinante a la vinculación de relaciones amorosas inestables o poco saludables en su vida adulta.

3.2. Subcategoría: Efectos de la violencia

Hace referencia a los impactos negativos que experimentaron las participantes víctimas de violencia psicológica. Esto puede incluir problemas de salud mental, así como dificultades en las relaciones interpersonales y el desarrollo de patrones de comportamiento perjudiciales. Tal es así, que la presencia de conductas agresivas del entorno familiar en la infancia puede influir la percepción y elección en las relaciones de pareja pudiendo condicionar la atracción hacia personas con características similares, tal como lo señala Rosa de 31 años, universitaria: *"creo que me fijó en personas así frías o que, ah, mi papá también es bastante temperamental, o habla fuerte pero él dice que así es su voz, pero en realidad está gritando, y eso, pero no es que no es que sea violento ni nada, pero a veces sí es un poco tosco para hablar, entonces, en el caso de mi pareja que es, bueno, en ese entonces era Michael,*

Michael se llamaba, o sea, como que pucha, de alguna forma sólo veía muy similar a mi papá", de igual forma podemos ver que la falta de afecto en la infancia puede conllevar a la búsqueda y anhelo de atención emocional en sus relaciones de pareja, lo cual evidenciaría una relación entre carencia afectiva en la niñez y la búsqueda de afecto en la relación de pareja, tal como lo refiere en su relato de experiencia Laura de 36 años, universitaria, señaló: *"que cuando me fijo personas me fijo personas por ejemplo que con carencia afectiva cosas así, busco amor no me es como que el amor que no tuve de niña de mi padre lo busco en otros hombres"*, por ende se puede observar que la violencia experimentada durante la infancia pueden dejar una huella profunda en las percepciones afectando las relaciones de pareja, como lo señaló Julia de 35 años, auxiliar, quien mencionó: *"sí, he sentido muchas veces que la violencia en mi infancia ha influenciado en la relación que llegué a tener con esta persona, pues, ¿no? con el papá de mi hijo"*. Por otro lado, dentro de la relación conflictiva, estas mujeres relataron que sus hijos se vieron expuestos ante el maltrato vivido, siendo testigos y víctimas indirectas de la violencia lo que podría tener consecuencias emocionales y psicológicas a largo plazo, tal es así que, Karolina de 30 años, promotora de ventas, quien relató: *"lo que él decía era perdóname agarraba a mi hijo y le decía perdóname hijoya no volverá a pasar, no está llorando tu mamá tranquilo, y como mi hijo es pequeño, pues, le decía, ya papito, te amo, y todo eso"*, de igual modo se observa cómo los comportamientos violentos del agresor pueden generar miedo y angustia en los hijos, quienes son testigos de estos ataques, evidenciando cómo la violencia en el hogar tiene un impacto devastador en el bienestar y la estabilidad emocional de todos los miembros de la familia, como lo refiere Dina de 30 años, trabajadora de auxiliar: *"justo mi hija gritaba porque venía rompiendo las cosas tenía una librería y todo eso destrozó y todo ello"*. La violencia afecta no solo a la pareja, sino también a los hijos desencadenando situaciones extremas donde se ven involucrados en estos actos agresivos como María de 56 años, costurera, quien refirió: *"le jalaba mi hija de una mano y yo del otro así hasta que llegamos a la comisaría"*. Del mismo modo es importante conocer el impacto en la autoestima y autopercepción debido a los insultos y degradación de su pareja que pueden llevar a una sensación de

desvalorización personal minando la confianza e imagen que tiene de sí misma, pudiendo verse afectado el bienestar emocional de estas mujeres, tal es así que, Julia de 35 años, auxiliar, refirió: *"yo creo que cuando alguien te comienzan a insultar o te hace creer que no vales nada, tú te ves como si no valieras nada, e incluso te puedes ver hasta un espejo ves que no eres bonita o te ves o te ves realmente acabada, a veces piensas que nadie te va a mirar, o sea, varias cosas dentro del maltrato, o sea, psicológico cuando alguien te da de verdad, yo sí me sentía sin, yo me sentía destruida, en realidad sentía que no valía nada"*, de igual manera produce angustia emocional y malestar psicológico afectando negativamente la percepción y emocional, como lo refiere Karolina de 30 años, promotora de ventas, que indicó: *"yo me sentía demasiado mal, me miraba al espejo, me veía, me veía flaca, todo eso, y pues, comenzaba a llorar"*, finalmente, podemos observar como este tipo de violencia afecta la percepción de sí misma como mujer, generando sentimientos de inferioridad, en este sentido Antonia de 33 años, empleada doméstica, añadió: *"lógicamente me sentía mal como mujer. Me sentía menos"*. Haciendo un análisis de todo lo mencionado de las experiencias de estas mujeres, la teoría del apego de Jhon Bowlby, resalta la conexión entre los vínculos emocionales en la edad adulta y las figuras de apego primarias, como los padres o cuidadores. Por ende, en base al testimonio de estas mujeres se puede identificar que los eventos de maltrato en la infancia se ven reflejados al momento de tener relaciones interpersonales y al desarrollo de patrones de comportamiento dañinos, lo que hace que generen impactos negativos tanto físicos como psicológicos en las víctimas.

Figura 4

Nube semántica representativa de experiencias de violencia y sus efectos



4. Categoría analítica 4 - Significados y tomas de decisiones:

Las creencias y percepciones que normalizan y justifican la violencia psicológica en relaciones de pareja contribuyen a minimizar su gravedad y perpetuar su ocurrencia, mientras que la falta de apoyo familiar, presiones internas y externas, junto con obstáculos emocionales y psicológicos, dificultan que las mujeres abandonen relaciones abusivas y accedan a ayuda adecuada. Esta categoría incluye creencias y percepciones sobre la violencia psicológica, factores influyentes en la toma de decisiones y obstáculos para buscar ayuda o denunciar.

4.1. Subcategoría: Creencias y percepciones sobre la violencia psicológica

Son las ideas y opiniones que las personas tienen sobre este tipo de violencia, estas percepciones influyen en cómo se reconocen, abordan y previenen la violencia psicológica en la sociedad. Por ende, dado a las experiencias de violencia que tuvieron estas mujeres, es importante conocer las percepciones

o normalizaciones dentro de ella, las víctimas pueden llegar a internalizar y normalizar el maltrato considerando como habitual comportamientos abusivos, tal es así que, Julia de 35 años, auxiliar, refirió: *"la violencia era pensar que era normal, que me golpearano pensar que era normal, que me insultaran"*, asimismo, estas agresiones en su hogar que las lleva a normalizar estos comportamientos, puede afectar la forma en que perciben y manejan los conflictos en sus propias relaciones, Antonia de 33 años, empleada doméstica, según su experiencia vivida expresó: *"empezaba a gritar, y yo la verdad, como biendicen. ¿No? A veces, quizás, el en el hogar ha influido bastante en actitud mía, ¿no? decía creo será normal, porque siempre han sido gritos, pleitos, en la agresión física, ¿no?"*, de igual manera esta percepción errada les hace creer les hace pensar que las discusiones en una relación son inevitables, es decir las disputas son parte de cualquier relación, incluso si estas incluyen maltrato psicológico, de este modo de Rosa de 31 años, universitaria, comentó su experiencia: *"se trata de sobrellevar las cosas, ¿no? y esto en una relación, créeme que hasta ahora, si fuese el caso más adelante, y es una buena persona, porque problema siempre se vana tener discusiones siempre"*, aunque con el tiempo y la reflexión esta percepción podría variar comprendiendo la anormalidad y reconociendo la gravedad de la situación, contribuyendo con la información obtenida Martha de 29 años, ama de casa, expresó: *"lo normalice pensaba que era normal su maltrato ahora me doy cuenta que no pues eso no era normal"*, por ende, después de la violencia vivida, estas mujeres refieren el impactoduradero de la experiencia de violencia en la percepción de la propia valía y en la sensibilidad hacia el sufrimiento de los demás, generando una profunda empatía hacia las víctimas y determinación de evitar que otros sufran experiencias similares, por lo que María de 56 años, costurera, comentó: *"yo creo que ninguna mujer o ninguna niña o un niño tiene derecho a sufrir por eso es que yo de verdad sufro cuando veo un niño que sufre o una niña menos a mis nietos no me gustaría que tengo mucha desconfianza de todo será porque me pasó antes tantas cosas"*, asimismo, identifican con claridad la violencia psicológica como una forma de maltrato que afecta directamente a las personas que la experimentan, generando un ambiente de hostilidad, así lo refiere Laura de 36 años *"la*

violencia psicológica para mí es el maltrato es el maltrato que ejerce la otra persona con insultos con humillaciones hacia otra persona hacia otra persona es cuando te insultan tratan mal están violentando contra tu persona", asimismo, resaltan cómo el maltrato verbal y emocional puede desencadenar problemas de salud mental como depresión y ansiedad, incluso llevar a que la víctima tome decisiones extremas, como el suicidio, así lo refiere Jacki, universitaria de 27 años en su testimonio: *"la violencia psicológica es maltrato no el maltrato de las palabras que la otra persona o el agresor hace a la víctima no las cuales puede causar este de repente la depresión crisis de ansiedad ¿no? o tornarse la situación más más estela relación negativamente hasta que la persona la víctima pueda tomar otro tipo de decisiones ¿no? hasta se puede suicidar por este tipo de agresiones psicológicas"*. Haciendo un análisis del relato de las participantes, constatamos con el antecedente de la investigación de Páramo et al. (2021) quienes indagaron las características de la violencia psicológica en una relación de noviazgo desde una perspectiva cualitativa basada en sus significados, percepciones, hábitos, respuestas ante la violencia. En cuanto a la Teoría Cognitiva de Beck (2010) sostiene que nuestras pautas de pensamiento, formadas a partir de esquemas previos, son moldeadas por nuestras experiencias pasadas. Las experiencias compartidas por las mujeres revelan que la violencia psicológica que vivieron en su relación lo normalizaron, afectando profundamente la salud mental y el bienestar de estas mismas.

4.2. Subcategoría: Factores influyentes en la toma de decisiones

Los factores son componentes que afectan las elecciones que las personas realizan en distintas situaciones, estos pueden incluir aspectos cognitivos, emocionales, sociales y contextuales, que influyen en cómo se procesa la información y se llega a una decisión. Por ende, dado a las experiencias que tienen estas mujeres en base a las decisiones que tuvieron que tomar en el maltrato de pareja, es importante destacar la importancia del apoyo familiar en situaciones de violencia, sin embargo la falta de comprensión por parte de la familia puede empeorar la situación de la víctima llegando a sentirse aún más sola y desamparada, en este sentido, Martha de 29 años, ama de casa,

comentó *"mi familia no les contaba y si les contaba yo sentía que no me entendían me decían que tanto va a ser que ya ponte bien que tienes un hijo piensa en tu hijo pero es que no me entendía y me dolía pues yo mejor no contaba"*, por consiguiente, si la falta de apoyo familiar puede tener un impacto significativo en las víctimas de violencia, podría ser aún más perjudicial cuando los miembros de la familia culpan a la víctima por lo que está experimentando pudiendo contribuir a la victimización secundaria y a la sensación de aislamiento de la persona afectada, tal es así que Antonia de 33 años, empleada doméstica, refirió: *"la verdad, nunca he tenido apoyo porque, este, a veces lo escuchaba mi papá decir, no, hasta él mismo decir, no, pero tú tienes la culpa, es porque tú aceptas, porque tú permites eso, ¿no? y hay, sin contar a nadie, mi familia a veces comentaba y decía, no, este, es porque la mujer lo permite, porque la mujer lo permite"*. Por otro lado, la influencia de la familia en las relaciones de pareja, donde aportan consejos cargados de resignación y sumisión convirtiéndolos en norma, reflejando una presión cultural arraigada que perpetúa el ciclo de violencia, donde se deben aceptar comportamientos abusivos. Tal es así que Karolina de 30 años, promotora de ventas, señaló: *"debes de callarte la boca, no debes de decirle nada. No le digas nada de quédate callada, aguanta, pues, por eso se tiene una pareja para aguantar, para que le aguantes, aguántalo, no le digas nada, vas a ver, él va a cambiar, va a cambiar, tienes que estar tranquila nada más. No le digas nada"*, finalmente, siguiendo la misma línea el entorno familiar en lugar de brindar apoyo en algunos casos emiten comentarios exponiendo una carga de responsabilidad desproporcionada impuesta a la víctima pudiendo debido a la estigmatización y el miedo al juicio social obstaculizando la búsqueda de ayuda, manteniendo las relaciones abusivas y perpetuando el sufrimiento en relaciones dañinas. En este sentido, Lurdes de 30 años, auxiliar, ante su experiencia vivida expresó: *"mi familia dijo que eso tenía que arreglar yo porque yo me busqué esa pareja no y que se ve feo que yo que yo si terminaba con él se iba a ver feo que la gente iba a hablar tenía que tratar de arreglar eso yo me sentí mal"*. Abarcando con el análisis, se puede constatar que el modelo de perpetuación intergeneracional se fundamenta en la idea de que la violencia es tolerada y transmitida de generación en generación (Dutton y

Golant, 1997). Las experiencias compartidas por estas mujeres muestran cómo la falta de apoyo familiar, la presión familiar y creencias culturales influyeron en sus decisiones durante el maltrato de pareja.

4.3. Subcategoría: Obstáculos para buscar ayuda o denunciar

Son barreras que dificultan que las personas afectadas por situaciones de violencia o injusticia accedan a ayuda o reporten los incidentes y esto puede ser miedo, vergüenza, falta de recursos o desconfianza en las instituciones. Por ende, dado a las experiencias que tienen estas mujeres en base a los obstáculos que pudieron presenciar para buscar ayuda en casos de violencia, es importante destacar cómo la situación de dependencia económica puede ser un factor determinante en la permanencia en relaciones abusivas y perpetuando la vulnerabilidad de la víctima, tal es así que Julia de 35 años, auxiliar, comentó: *"bueno tenía a mi bebé, mi hijita era muy chiquita, tenía seis meses por ahí casi y mis hijitos eran más pequeños porque tenía un hijo de cinco años, el otro de tres y la bebé de seis, o sea, sentía que no podía, no iba a poder buscar trabajo, vendía que de dónde iba a generar dinero y entonces por eso es que yo me aguantaba"*, De igual manera la contribución financiera del perpetrador puede crear un vínculo de sujeción adicional, dificultando aún más la posibilidad de escape, como lo señala Rosa de 31 años, universitaria, en su testimonio: *"el detalle es que no es tan fácil como lo dicen, ¿no? o sea, una vez que ya estás ahí, en mi caso también de alguna forma había dependencia económica, porque él me pagaba ciertas cosas en mis estudios, entonces como que me era más complicado aún salir de eso"*, Por otro lado, tenemos a la dependencia emocional que puede mantener a una persona atrapada en una relación abusiva a pesar de reconocer el comportamiento dañino del agresor, incluso llegar a enfrentarlo para luego disculparlo, cayendo en un patrón prolongado de reconciliación y repetición del ciclo de violencia reforzando la continuidad de la relación abusiva, en este sentido Jacki de 27 años, universitaria, refirió: *"este sí yo sí les le reclamaba en ese momento que las cosas no eran como él pensaba o como se lo decía y no era la forma de que él me tratara pero eh tanto fue dependencia tanto de él que la verdad eh al día siguiente yo hablaba conversaba con él y las cosas*

ya se calmaban perocada vez que peleábamos o discutíamos por algo nuevamente sus palabras eran esas no y así pasó otras cuatro año". Asimismo, la falta de recursos y apoyo las ponen en una posición de vulnerabilidad extrema endonde la soledad, la desesperación y el desamparo sumado a la violenciagenera un impacto devastador en las víctimas, en este sentido, Julia de 35 años, auxiliar, señaló: *"cuando él me botaba o cuando veía que a mis hijos y me iba a hospedarme en un hotel y en ese hotel la verdad que eramuy triste porque yo lloraba, no tenía dónde irme, no tenía mi familia estaba sola, sin apoyo con los pequeños, embarazada, golpeada no sabía qué hacer".* Finalmente, según las experiencias que tuvieron estas mujeres al llenarse de valor y denunciar la violencia a las autoridades, refirieron tener experiencias negativas revelando las deficiencias en el sistema de justicia y la falta de respuesta efectiva a las denuncias de violencia por parte de la pareja, donde, María de 56 años, costurera, mencionó: *"cuando él agarró me empezó a patear a pegar a votarme y misuegra se metió ellos tampoco no hacían nada o sea no le hacían caso lobotaba entonces y agarré me fui agarré mi hija y me fui a denunciar, pero tenía que salirme de ahí para que para que continúa la denuncia, pero no hacían nada porque no se presentaba han ido a dejar papel en la casa y nada y aun no presentándose no aplicaba nada la justicia no aplicaba noes como no como si no les no les interesaría mejor dicho no lo tomaban en cuenta",* también, se observa la revictimización en un entorno supuestamente seguro: la comisaría en donde la falta de empatía y apoyo por parte de las autoridades refleja una problemática más amplia en la respuesta institucional ante estos casos de violencia, así lo refiere Lurdesde 30 años, auxiliar, quien brindó su experiencia y comentó que: *"en la comisaría me humillaron me trataron feo echándome la culpa que porque yo aguantaba que porque yo hubiera permitido o sea en vez de darte un apoyo emocional te burlan".* Haciendo un análisis del relato de las participantes, constatamos con el estudio de Aiquipa y Canción (2020), que resalta la participación activa de las mujeres en la confrontación de la violencia de pareja, mostrando cómo elementos como la necesidad emocional y la consideración del bienestar de los hijos influyen en las decisiones de continuar o finalizar una relación violenta. De la mano, Huerta (2021) encontró que las

5.1.Subcategoría: Mecanismos de defensa utilizados por las mujeres

Son estrategias psicológicas y conductuales que las mujeres emplean para protegerse emocionalmente y lidiar ante situaciones de violencia, donde se puede emplear diversos mecanismos que pueden incluir negación, minimización, racionalización, evitación, entre otros. Por ende, dado a las experiencias que tienen estas mujeres, es importante conocerlos métodos utilizados para afrontar la violencia, por lo que es importante destacar el afrontamiento o respuesta pasiva ante la violencia, caracterizada por el silencio y las lágrimas en lugar de la confrontación directa, ilustrando cómo la violencia puede silenciar a las víctimas y generar una sensación de indefensión, tal es así que, Antonia de 33 años, empleada doméstica, comentó *"yo no era de la persona de que lo insultaba o le respondía, no así, si él me comenzaba a gritar eso, no lo gritaba tampoco yo, callada, me ponía a llorar, y si le contestaba, le contestaba de una de una manera tranquila y pasiva, ¿no?"*, de igual manera, se puede observar la sumisión y obediencia como técnica de afrontamiento utilizada por la víctima impactando en su autonomía y autoestima cediendo a la intimidación y control de su pareja, de esta manera, Julia de 35 años, auxiliar, mencionó: *"yo sentía que, o sea, yo solamente lo miraba a él me miraba y yo agachaba mi mirada, le hacía caso casi en todo"*, Asimismo, se revela una estrategia de autopreservación adoptada por la víctima en un intento de mantener la paz y evitar confrontaciones que puedan desencadenar violencia, tal como, Rosa de 31 años, universitaria, nos relata: *"quizás para evitar, lo que hacía era, ¿sabes qué? No, no, mejor callo, prefiero evitar eso y mejor cedo a él "*, prosiguiendo con las experiencias de estas mujeres, se observa que pueden llegar a modificar su comportamiento, rutinas y actividades para evitar conflictos o desencadenar la ira del agresor y mantener así la estabilidad y aparente normalidad en la relación, en este sentido, Mariella de 52 años, trabajadora en costura, añadió: *"yo para no tener problemas me salía me salía con él a trabajar, y que es lo que pasade que cómo se llama este ya pues para no tener problema salía con él a trabajar y así lo he vivido pues no"*, finalmente, como estrategia de afrontamiento también se evidencia la resignación que va acompañada de sumisión y pasividad frente a las situaciones de maltrato en la pareja, como lo refiere, Sandi de 30

años, que nos comentó: *"al inicio, al inicio de años, yo solamente hacía bajar la cabeza. Solamente bajaba la cabeza y escuchaba"*. El estudio se enmarca en la Teoría de la Indefensión Aprendida al explorar las interpretaciones que las mujeres dan a la violencia psicológica y las maneras en que enfrentan esta situación, Seligman (1975). Se pudo verificar que las entrevistadas usaron distintas estrategias psicológicas y conductuales que les permitieron protegerse emocionalmente y lidiar con situaciones difíciles dentro de su relación de pareja.

5.2. Subcategoría: Recursos disponibles para afrontar la violencia

Cuando hablamos de recursos disponibles para afrontar la violencia, nos referimos a las habilidades, apoyos y estrategias que las personas utilizan para manejar sus emociones y afrontar situaciones difíciles. Pueden incluir el apoyo de amigos y familiares, la búsqueda de ayuda profesional, el desarrollo de habilidades de afrontamiento como la resiliencia, así como actividades que promueven el bienestar emocional. Por ende, es importante conocer los recursos que tuvieron estas mujeres para afrontar el maltrato en relación de pareja, por ello, la búsqueda de autonomía y enfocarse en realizar actividades personales se convirtieron en grandes recursos para las víctimas y así lograr empoderarse y liberarse de la situación de violencia en la que estaba sujeta, así lo refiere Julia, auxiliar de 35 años en su testimonio: *"siempre he meditado o lo que, en lo que me enfoqué fue en leer libros en ese momento, o comenzar a ver series, me comenzaba a entretener, y me metí al gimnasio, me metí, o sea, comencé a tener mi vida diferente, y entonces eso como que me hizo librarme."*, asimismo, la valentía y la determinación de la persona para buscar apoyo y salir de una situación de violencia se convierte en un gran recurso para romper el ciclo de violencia y encontrar una salida, tal es así que, Martha de 29 años, ama de casa, mencionó: *"buscaba por internet ayuda así quería encontrar grupo de mujeres donde han sufrido cosas así porque yo quería salir de eso"*. Por otro lado, es importante conocer cómo estas mujeres llegaron a poner límites y rechazar los intentos de manipulación después de la separación en su relación de pareja, revelando una mayor conciencia de sus propias necesidades y límites, por lo que, Mariella, costurera de 52 años

expresó: *"él pensaba que con la fruta que me dejabame iba nuevamente, que yo iba a caer a su lado, que yo le iba a perdonary tantas cosas no, yo ya no sé yo le dije sabes qué le decía siempre sacatu fruta de acá, le decía yo a mis hijas decía no me lo vayan a comer esafruta, déjalo ahí no sé si se pudre se malogra no lo sé pero, no me toquenle decía porque la verdad ustedes lo comen le digo él va a pensar que yolo cómo"*, de igual manera, las víctimas implementan estrategias de autoprotección frente a la violencia psicológica, resistiéndose ante cualquier posibilidad de manipulación bloqueando el número del agresor o incluso cambiando de número telefónico, por lo que, Martha de 29 años, ama de casa, comentó: *"a veces me cambié de número porque a veces de la nada me mandaba WhatsApp y me decía Hola primo Como que se confundía Hola primo qué haces pero yo sé que es él y agarró y lo ya nole digo nada Solo lo bloqueo"*, también, algunas de estas mujeres han tomado una postura firme al establecer límites claros y al poner fin al contacto con el agresor, defendiéndose y tomando medidas concretas para alejarse de la violencia y proteger su bienestar emocional y autonomía, de esta forma Laura de 36 años, universitaria, añadió: *"bueno yo la verdad es que cuando ha pasado esas cosas yo le he contestado lehe dicho que se vaya de mi casa o que no me esté llamando luego eh básicamente lo he bloqueado he bloqueado sus llamadas sus mensajes para ya no recibirlas ni escucharlas ni leerlas ni escucharlas eso ha sido"*. Por otro lado, estas mujeres en base a sus experiencias y vivencias dentro de la relación de pareja, brindan mensajes finales de empoderamiento, resiliencia y autovaloración personal, expresando un cambio significativo en su bienestar emocional después de haber experimentado violencia, tales así que Mariella de 52 años, trabajadora de costura, comentó: *"ahora me siento tranquila para qué, me siento bien, reconozco que valgo mucho, que tengo mucho que dar, ya no tengo esa vida que lo he vivido de repente que me trataba así no de tal por cual de una manera bien fea, me siento tranquila bien para que le doy gracias a Dios, hasta ahora no tengo problemas, no tengo nada"*, asimismo, comparten cómo el proceso de separación de su agresor las llevó a un momento de autorreflexión y empoderamiento, reconociendo su propio valor y la valentía que implica comenzar de nuevo, lejos de la violencia que experimentaron en su relación

anterior, como nos refiere Julia, auxiliar de 35 años en su testimonio: *"en realidad, o sea, me di cuenta que yo valía mucho, sufrí mucho, en realidad, cuando después me separé de él y me fui de su casa, empecé sola, empecé sola"*, también, resaltan la idea de que nadie debería tolerar la violencia y enfatizan la importancia de luchar por una vida plena y autónoma, independientemente del género, así lo refiere Dinade 30 años, auxiliar, quien añadió: *"para todo lo que ha pasado ahora creo que uno como persona puede valerse por sí misma no tiene que esperar de nadie puede trabajar puede realizar lo mismo que los hombres por qué no yo creo que es depende de cada uno y no hay que aguantar nada Hay que decirlo la vida es única eso es lo que yo aprendí"*, finalmente, reflejan una profunda comprensión del valor propio y la importancia del amor propio, respetarse y priorizarse a sí misma, resaltando la idea de la autonomía y el autocuidado como pilares fundamentales hacia la recuperación y el empoderamiento personal después de enfrentar situaciones de violencia, así lo manifiesta Jacki, universitaria de 27 años en su experiencia: *"me dio a conocer que tanto valgo que es amarse a sí misma darse respetar eh con bueno más que nada eh la autonomía no saber de sí misma de que primero eres tú segundo eres tú y per eres tú"*. Haciendo un análisis de las experiencias de estas mujeres, tenemos a Rappaport, quien refiere que el empoderamiento (1981) significa que no pensamos en personas necesitadas, sino en seres humanos plenos con necesidades y derechos y capacidad de asumir responsabilidades para ellos mismos. Se pudo observar que estas mujeres utilizaron diversas estrategias, como la meditación, el ejercicio físico, la reconstrucción de su autoestima, y el uso de límites para enfrentar el maltrato en sus relaciones de pareja.

V. CONCLUSIONES

PRIMERA: En la categoría de Violencia psicológica se encontró que la violencia psicológica activa y/o pasiva en las relaciones de pareja afectan negativamente la autoestima y la autonomía de las víctimas ya que se ven expuestas a estrategias tanto encubiertas como directas para mantener el control ejercidas por su pareja y se relaciona directamente con el objetivo de estudio que es comprender las experiencias vividas por mujeres que han sido víctimas de violencia psicológica en su contexto de pareja en Lima norte, 2024.

SEGUNDA: En la categoría de factores socioculturales y contextuales se encontró que las participantes sufren de desigualdad en las responsabilidades de pareja y se acentuaba la experiencia psicológica recibida referente a la expectativa de género sobre la mujer a las cuales eran impuestas. Por otro lado, se pudo encontrar el acceso que tuvieron a recibir ayuda profesional, social y comunitaria durante el proceso de violencia. Por lo cual se cumple con el siguiente objetivo, Identificar factores socioculturales y contextuales en la construcción y vivencia de la violencia psicológica en el contexto de pareja de mujeres en Lima norte en el año 2024.

TERCERA: En la categoría de experiencias de violencia y sus efectos se pudo hallar que las participantes en sus experiencias previas a la relación fueron expuestas a la violencia durante su infancia, sufriendo de violencia familiar y ausencia paterna, por lo cual resultó en una influencia de carencia afectiva paterna teniendo impacto en su autoestima y bienestar emocional. Estos resultados están alineados al objetivo, analizar las experiencias previas que puedan estar relacionadas con la vivencia de la violencia psicológica en contextos de pareja de mujeres en Lima norte, 2024.

CUARTA: En la categoría de Significados y tomas de decisiones pudimos obtener como resultado información importante acerca de la violencia y percepciones sobre la violencia psicológica, la normalización de esta, así como los factores que influyen en la toma de sus decisiones, como el desamparo, la falta de apoyo familiar, presión, sentimientos de culpa generando obstáculos para buscar ayuda o denunciar. Estos resultados están alineados al objetivo, comprender los significados que las mujeres atribuyen a la violencia psicológica asociados a sus

procesos de toma de decisiones en el contexto de pareja.

QUINTA: En la categoría de estrategias de afrontamiento se ha podido observar mecanismos de defensa utilizadas por las mujeres, así como recursos disponibles para afrontar la violencia, obteniendo como resultado el uso de afrontamiento basadas en la evitación y sumisión, así como estrategias de afrontamiento estableciendo límites para no volver a la relación y el desarrollo de proceso personal y autovaloración. Cumpliendo así el objetivo de identificar las estrategias de afrontamiento utilizadas por mujeres que han experimentado violencia psicológica en sus relaciones de pareja en Lima norte durante el año 2024.

VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se recomienda realizar más estudios cualitativos fenomenológicos para conocer las experiencias vividas por mujeres que han sido víctimas de violencia psicológica en contextos de pareja, donde se pueda abordar y reconocer las señales de violencia psicológica, se sugiere ampliar la exploración en mujeres de diferentes sectores sociodemográficos para conocer las técnicas utilizadas por los agresores para ejercer este tipo de violencia.

SEGUNDA: Se sugiere realizar estudios para profundizar el conocimiento acerca de las expectativas de género y el apoyo comunitario social y profesional al que estas mujeres tienen acceso ante la violencia psicológica.

TERCERA: Realizar estudios indagatorios acerca de la influencia, carencia afectiva y ausencia paterna sobre las elecciones de pareja en mujeres víctimas de violencia psicológica por parte de la pareja.

CUARTA: Se recomienda continuar explorando las experiencias de mujeres que han sufrido violencia psicológica de parte de la pareja, con el fin de ampliar la comprensión de sus creencias y significados atribuidos acerca de este fenómeno y la influencia en su toma de decisiones; así como explorar acerca de los obstáculos para buscar ayuda o denunciar estos sucesos.

QUINTA: Se recomienda explorar la evitación y sumisión como estrategias de afrontamiento frente a la violencia psicológica de pareja en mujeres, así como ampliar el estudio a la resiliencia y empoderamiento frente a este fenómeno.

REFERENCIAS

- Agamez, V. y Díaz, M. (2020). Violencia contra la mujer: la otra cara de la pandemia. *Psicología desde el Caribe*, 37(1), 1-3. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2020000100001
- Aiquipa, J. y Canción, N. (2020). Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 38(1), 189-202. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.7139>
- Albarán Cifuentes, M. V., Ospina Osorio, L. T., y Pareja Arredondo, A. M. (2022). Factores de riesgo en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar: un estado del arte. [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios. Repositorio Institucional UNIMINUTO. Bello-Colombia. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/16001/1/TP_AlbaranMaria-OspinaLeidy-ParejaAna_2022.pdf
- Álvarez, G. (2018). La prohibición de la conciliación en los procesos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar. *Revista Iuris Omnes*, 20 (2) 73- 79. <https://csjarequipa.pj.gob.pe/main/wp-content/uploads/2021/05/06.-La-prohibicion-de-la-conciliacion-en-los-proceso-de-violencia-contra-la-mujer.pdf>
- Arab American National Museum. (2012). Monotheistic Religions. New York: AANM Educational Series.
- Araujo, P. (2019). *Violencia psicológica en relaciones de pareja y el derecho de la mujer en el distrito de San Miguel - Lima, 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias e Informática (UPCI)]. Repositorio institucional de la UPCI. <http://repositorio.upci.edu.pe/handle/upci/592>
- Ariza-Sosa, G. y Agudelo-Suárez, A. (2020). Superación de la violencia de género en las relaciones de pareja: historias de vida. *El Ágora USB*, 20(1). 99-111. <https://doi.org/10.21500/16578031.4496>.

- Askari, I. (2019). The role of the belief system for anger management of couples with anger and aggression: A cognitive-behavioral perspective. *Journal of Rational-Emotive and Cognitive-Behavior Therapy: RET*, 37(3), 223–240. <https://doi.org/10.1007/s10942-018-0307-5>
- Atance, A. (2018). Análisis de las experiencias de mujeres víctimas de Violencia de Género en la consulta de enfermería. Estudio cualitativo. *Conocimiento Enfermero* 3: 13-28. <https://www.conocimientoenfermero.es/index.php/ce/article/view/55/33>
- Atencio, R. Bonilla, D. Miles, M. y López, S. (2023). Chat GPT como Recurso para el Aprendizaje del Pensamiento Crítico en Estudiantes Universitarios. *Cienciamatrima. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 9(17), 36-44. Epub 08 de febrero de 2024. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2542-30292023000200036
- Beck, A., Rush, A., Shaw, B. y Emery, G. (2010). *Terapia cognitiva de la depresión*. (19ª ed.). Desclée de Brower.
- Benavides, A., Rivera, D. & Chávez, M. (2022). Violencia familiar y trastorno depresivo en mujeres e integrantes del grupo familiar en la jurisdicción de la Comisaría de Familia de Lima: Una revisión sistemática de artículos científicos disponibles en acceso abierto en español indexados en Scielo. *Revista de Derecho: Universidad Nacional del Altiplano de Puno*, 7(1), 61-76. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8254958>
- Bonilla, E. y Rivas, E. (2019). Relación entre la exposición a la violencia de pareja y los malos tratos en el noviazgo. *Psychologia. Avances de la Disciplina*, 13(1), 89-99. <https://doi.org/10.21500/19002386.3966>
- Bowlby, J. (2009). *Una base segura: Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Paidós.
- Brinkmann, S. (2013). Chapter eight: Conversations as research: Philosophies of the interview. *Counterpoints*, 354, 149-167. <http://www.jstor.org/stable/42981168>

- Brito, S., Porra, L. y Posada, M. (2021). Femicidio y violencia de género. Percepciones de mujeres chilenas estudiantes de educación superior. *Rumbos TS. Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales*, 16 (25), 41-77. <https://doi.org/10.51188/rrts.num25.484>
- Bronfenbrenner, U. (1987). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Harvard university press. <https://www.hup.harvard.edu/catalog.php?isbn:9780674224575>
- Buiklece, C. (2019). *Dependencia emocional y creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia psicológica en la pareja* [Tesis de pregrado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4280/TESIS_BUIKLECE_CARLOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Calderón, A., Marín, C. y Flores, K. (2020). *Elementos Importantes de APA 7*. ED. Tecnológico de Costa Rica. https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/elementos_importantes_a_pa7_1.pdf
- Cartabia, S. (2020). Violencia de género en el ámbito penal. CSJN, "RCE s/recurso extraordinario de inaplicabilidad de ley en causa n° 63006 del Tribunal de Casación Penal, Sala IV", 29 de octubre de 2019. *Revista Debates sobre Derechos Humanos*, (4), 29-42.
- Caudillo-Ortega, L., Hernández-Ramos, M. y Flores-Arias, M. (2017). Análisis de los determinantes sociales de la violencia de género. *Ra Ximhai*, 13 (2), 87-96. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46154510007.pdf>
- Cormos, L., Godoy-Fernández, C., Pina, D., Puente-López, E., García-Jiménez, J., Marín-Talón, M. & Ruiz-Hernández, J. (2023). Violencia de género: perspectiva de condenados y de psicólogos/as de instituciones penitenciarias. Análisis cualitativo con grupos focales. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 39(1), 153–166. <https://doi.org/10.6018/analesps.509091>
- Cordero, G., López, C. & Guerrero, A. (2017). *Otra forma de violencia de género: la*

- instrumentalización. ¡Dónde más te duele!*. Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social, (59), 170-189. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6588970>
- Crespo, M. y Salamanca, A. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *NURE investigación: Revista Científica de enfermería*, (27), 1-10. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7779030>
- Cueto, E. (2020). Investigación Cualitativa. *Applied Sciences in Dentistry*, 1(3), 2-2. <https://doi.org/10.22370/asd.2020.1.3.2574>
- Del Río, P. (2022). *La indefensión aprendida. Propuesta de dinámicas para afrontar este fenómeno en la Formación Profesional Básica*. [Tesis de máster, Universidad de Valladolid] Repositorio de la Universidad de Valladolid <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/57443>
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2018). *The SAGE handbook of qualitative research*. Sage publications. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=AlRpMHgBYqIC&oi=fnd&pg=PP1&dq=The+SAGE+handbook+of+qualitative+research.+Sage+publications.&ots=kqzLxEhBn6&sig=VZMzYsFJcN8SIV7McZqjIIMF9Tc#v=onepage&q=The%20SAGE%20handbook%20of%20qualitative%20research.%20Sage%20publications.&f=false>
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2011). *The Sage handbook of qualitative research*.
- DiCicco, B. y Crabtree, B. (2006). The qualitative research interview. *Medical Education*, 40(4), 314–321. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2929.2006.02418.x>
- Diehl, M., Elnick, A., Bourbeau, L. y Labouvie, G. (1998). Adult attachment styles: Their relations to family context and personality. *Journal of Personality and Social Psychology*, 74(6), 1656–1669. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.74.6.1656>
- Díez-Cardona, P., Muñoz-Arroyave, C., Montenegro-Martínez, G. y Segura-Cardona, Á. (2023). Toma de decisiones en mujeres víctimas de violencia de pareja: una revisión sistemática. *Revista lasallista de investigación*, 20(1), 152–165. <https://doi.org/10.22507/rli.v20n1a10>

- Duque, H. y Aristizábal, E. (2019). Análisis fenomenológico interpretativo. Una guía metodológica para su uso en la investigación cualitativa en psicología. *Pensando Psicología*, 15(25), 1-24. <https://doi.org/10.16925/2382-3984.2019.01.03>
- Duque-Páramo, M. (2019). Importancia de la calidad de la Investigación Cualitativa. *Enfermería universitaria*, 16(2), 117-119. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632019000200117
- Dutton, D. y Golant, S. (1997). *El golpeador: Un perfil psicológico*. Paidós.
- Escudero, A., Aguilar, L. & Cruz, J. (2008). La lógica del Síndrome de Alienación Parental de Gardner (SAP): "terapia de la amenaza". *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 28(2), 285-307. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352008000200004&lng=es&tlng=es
- Esquivel, E. (2019). Experiencias previas de maltrato y su relación con las experiencias y actitudes hacia la violencia en el noviazgo. En I. Casique (Ed.), *Nuevas rutas y evidencias en los estudios sobre violencia y sexualidad de adolescentes mexicanos. Contribuciones con base en una encuesta en escuelas* (pp.51-73). CRIM-UNAM.
- Fraley, R. y Roisman, G. (2019). The development of adult attachment styles: four lessons. *Current opinion in psychology*, 25 (1), 26–30. <https://doi.org/10.1016/j.copsy.2018.02.008>
- Frías, S. y Castro, R. (2011). Socialización y violencia: desarrollo de un modelo de extensión de la violencia interpersonal a lo largo de la vida. *Estudios Sociológicos*, 29 (86), 497-550. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59823584006>
- García, A. (2012). *Violencia de género y cultura* [Tesis doctoral, Universidade da Coruña]. Universidade da Coruña https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/10025/SanMartinGarcia_A

[ntonia_TD_2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

García, Á. (2019). *Los comportamientos agresivos en las parejas jóvenes: la relación con la regulación emocional y los estilos parentales* [Tesis de pregrado, Universidad Pontificia Comillas]. Universidad Pontificia Comillas <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/428604/retriev>

Gibbs, L., Kealy, M., Willis, K., Green, J., Welch, N. y Daly, J. (2007). What have sampling and data collection got to do with good qualitative research? *Australian and New Zealand journal of public health*, 31(6), 540–544. <https://doi.org/10.1111/j.1753-6405.2007.00140.x>

Heinonen, T. (2015). Fenomenología como método de investigación cualitativa: preguntas desde la práctica investigativa.

Heise, L. (1998). Violence against women: An integrated, ecological framework. *Violence Against Women*, 4(3), 262-290. <http://dx.doi.org/1177/1077801298004003002>

Hernández-Martínez, N. (2022). Transiciones identitarias en mujeres denunciante de violencia de pareja: caso estado de México (México). *Revista de criminología, psicología y ley*, 4 (7), 3-67. <https://crispiley.usal.es/wp-content/uploads/sites/46/2022/09/Nu%CC%81m.-7.pdf#page=87>

Howitt, D. y Cramer, D. (2011). *Introduction to research methods in psychology*. Pearson Education Limited.

Huerta, R. (2021). Apoyo social y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Secuencia*, (110), 1-25. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i110.1851>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Encuesta Nacional de Hogares*. ENAHO <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/encuesta-nacional-de-hogares-enaho-2020-instituto-nacional-de-estad%C3%ADstica-e-inform%C3%A1tica-inei>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). *54,9% de mujeres de 15 a 49 años de edad fue víctima de violencia familiar alguna vez en su vida por parte del esposo o compañero*. INEI. <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/549-de->

[mujeres-de-15-a-49-anos-de- edad-fue-victima-de-violencia-familiar-alguna- vez-en-su-vida-por-parte-del- esposo-o-companero-14026/](#)

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2023). Encuesta demográfica y de salud familiar 2023.

[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6389989/5601739-resumen- peru-encuesta-demografica-y-de-salud-familiar-endes- 2023.pdf?v=1716478980](#)

Jaen, C., Rivera, S., Amorin, E. y Rivera, L. (2015). Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados. *Acta De Investigación Psicológica*, 5(3), 2224-2239. [https://doi.org/10.1016/S2007-4719\(16\)30012-6](#)

Johnson, A. (2010). Phenomenology and the study of human experience.

Lega, L. y Velten, E. (2008). Albert Ellis (1913-2007). *Revista Latinoamericana de Psicología*, 40(1), 189-193. [https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80500123](#)

Loubat, M., Ponce, P. y Salas, P. (2007). Estilo de Apego en Mujeres y su Relación con el Fenómeno del Maltrato Conyugal. *Terapia psicológica*, 25(2), 113-122. [https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082007000200002](#)

Marcano, A. y Palacios, Y. (2017). Violencia de género en Venezuela. Categorización, causas y consecuencias. *Comunidad y Salud*, 15(1), 73-85. [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690- 32932017000100009&lng=es&tlng=es](#)

Martos, A. (2004). *No puedo más. Las mil caras del maltrato psicológico*. McGraw- Hill

Mayor, S, y Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105. Epub 01 de abril de 2019. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608- 89212019000100096&lng=es&tlng=es.](#)

Mejía, J. (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones Sociales*, 4(5), 165–180. [https://doi.org/10.15381/is.v4i5.6851](#)

Ministerio de Salud (2023). *Estadística Poblacional*. REUNIS.

https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp

Ministerio de Salud (2023). CDC Perú reportó más de 17 mil casos por violencia contra la mujer durante el 2022.

<https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/informativo/prensa/cdc-peru-reporto-mas-de-17-mil-casos-por-violencia-contra-la-mujer-durante-el-2022/>

Ministerio del interior (2024). Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

<https://observatorio.mininter.gob.pe/content/violencia-contra-la-mujer-0>

Miracco, M., Rutzstein, G., Lievendag, L., Arana, F., Scappatura, M., Elizathe, L. y Keegan, E. (2010). Estrategias de afrontamiento en mujeres maltratadas: la percepción del proceso por parte de las mujeres. *Anuario de Investigaciones*, 17 (1), 59-67. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139946006>

Momeñe, J. y Estévez, A. (2018). Los estilos de crianza parentales como predictores del apego adulto, de la dependencia emocional y del abuso psicológico en las relaciones de pareja adultas. *Behavioral Psychology*, 26 (2), 359-377. https://www.researchgate.net/publication/337533926_LOS_ESTILOS_DE_CRIANZA_PARENTALES_COMO_PREDICTORES_DEL_APEGO_ADULTO_DE_LA_DEPENDENCIA_EMOCIONAL_Y_DEL_ABUSO_PSICOLOGICO_EN_LAS_RELACIONES_DE_PAREJA_ADULTAS

Moneta, M. (2014). Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby. *Revista chilena de pediatría*, 85(3), 265 - 268.

https://www.scielo.cl/pdf/rcp/v85n3/art01.pdf?fbclid=iwar0px0c0oey_j4p0dht

Muñoz, A. (2007). Maltrato Psicológico. *Revista de la Facultad de Medicina UNAM*, 50 (3), 131-134. <https://www.medigraphic.com/pdfs/facmed/un-2007/un073i.pdf>

Noreña, A. Moreno, N. Rojas, J. y Rebolledo, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan*, 12(3), 5-13. <https://doi.org/10.5294/aqui.2012.12.3.5>

Olivera, E., Loayza, M. y Vieira, E. (2022). Experiencias de mujeres convivientes víctimas de violencia psicológica infringido por sus parejas. *Puriq*, 4 (1), 3-17.

<https://doi.org/10.37073/puriq.4.1.183>

Organización Mundial de la Salud (2021). *Violencia contra la mujer*. OMS. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Mundial de la Salud (2022). Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. <https://www.who.int/es/news-room/events/detail/2022/11/25/default-calendar/international-day-to-eliminate-violence-against-women>

Organización Panamericana de la Salud (2023) *Prevención de la violencia*. OPS. <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>

Osses, S. Sánchez, I. y Ibáñez, F. (2006). INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN EDUCACIÓN: HACIA LA GENERACIÓN DE TEORÍA A TRAVÉS DEL

PROCESO ANALÍTICO. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 32(1), 119-133.

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052006000100007&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Páramo, M., Arrigoni, F. y Ligorria, A. (2021). Violencia Psicológica en la relación de noviazgo en estudiantes universitarios que inician la carrera de Psicología. Un estudio cualitativo. *Revista De Psicología*, 17(33), 36–60.

<https://doi.org/10.46553/RPSI.17.33.2021.p36-60>

Pardo, D. (2023). Micromachismos, la violencia invisible en relaciones de pareja. *Educación, Arte, Comunicación: Revista Académica E Investigativa*, 12(1), 29–42. <https://doi.org/10.54753/eac.v12i1.1792>

Peraza, D. y Benavides, M. (2022). Relación entre un estilo de apego no seguro y una mayor incidencia de violencia de pareja en mujeres adultas residentes de Costa Rica. *PsicoInnova*, 6(2), 1-15.

<https://doi.org/10.54376/psicoinnova.v6i2.137>

Pérez, J. (2007). La significación del símbolo: una aproximación entorno a Piaget. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 10(2), 2-12.

<https://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/19111/18138>

- Perrone, R., & Nannini, M. (1997) *Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional*. Buenos Aires: Paidós.
- Pietkiewicz, I. y Smith, J. (2012). A practical guide to using Interpretative Phenomenological Analysis in qualitative research psychology. *Czasopismo Psychologiczne*, 18(2), 361-369. <https://doi.org/10.14691/CPJ.20.1.7>
- Plataforma Digital Única del Estado. (2023). *Mitos sobre violencia contra la mujer y los servicios de atención a víctimas*. PDUE <https://www.gob.pe/37313-mitos-sobre-violencia-contra-la-mujer-y-los-servicios-de-atencion-a-victimas>
- Rappaport, J. (1981). In praise of paradox: A social policy of empowerment over prevention. *American Journal of Community Psychology*, 9 (1), 1-21. <https://doi.org/10.1007/BF00896357>
- Revell, I. (2021). *Violencia vicaria: El maltrato más cruel hacia las mujeres a través de la instrumentalización de los menores* [Tesis de pregrado, Universitas Miguel Hernández]. Universitas Miguel Hernández. <http://hdl.handle.net/11000/26257>
- Rodríguez, I., Rivera, L. y López, V. (2023). Evaluación Cualitativa en Mujeres Víctimas de Violencia de Pareja . *DIVULGARE Boletín Científico de la Escuela Superior De Actopan*, 10(20), 19-29. <https://doi.org/10.29057/esa.v10i20.11053>
- Rodríguez, M., Ocampo, I., & Nava, C. (2009). Relación entre valoración de una situación y capacidad para enfrentarla. *Summa Psicológica UST*, 6(1), 25- 41. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3020310>
- Rojas, W. (2022). La relevancia de la investigación cualitativa. *Stadium Veritatis*, 20(26), 79–97. <https://doi.org/10.35626/sv.26.2022.353>
- Rojas, X. y Osorio, B. (2017). Criterios de Calidad y Rigor en la Metodología Cualitativa. *Gaceta de Pedagogía*, (36), 63–75. <https://doi.org/10.56219/rgp.vi36.566>
- Romero, H. (2016). El estilo de apego en la mujer violentada. *Revista Científica Y Tecnológica UPSE*, 3(3), 19-26. <https://doi.org/10.26423/rctu.v3i3.194>

- Ruslin, et. al. (2022). "Semi-structured Interview: A Methodological Reflection on the Development of a Qualitative Research Instrument in Educational Studies." *IOSR Journal of Research & Method in Education (IOSR-JRME)*, 12(01), pp. 22-29.
- Safranoff, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja?. *Salud colectiva*, 13, 611-632. <https://doi.org/10.18294/sc.2017.1145>
- Sánchez, H. (2016). Los Estilos de Apego en mujeres con y sin violencia conyugal. *Revista de Investigación En Psicología*, 19(1), 35. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v19i1.12444>
- Sánchez, P., Aguaded, E. y Rodríguez, C. (2021). Validación de contenido de una entrevista semiestructurada para analizar la gestión del sufrimiento. *Revista Internacional de Investigación Ambiental y Salud Pública*, 18 (21), 11393. <https://doi.org/10.3390/ijerph182111393>
- Seligman, M. (1974). *Indefensión: en la depresión, en el desarrollo y en la muerte*. Freeman. <https://pdfcookie.com/documents/indefension-martin-e-p-seligman-5lq3j5n378v7>
- Shinebourne, P. (2011). Interpretative Phenomenological Analysis. In N. Fros. (Ed.), *Qualitative Research Methods in Psychology* (pp. 44-65). McGraw Hill-Open University Press. <https://silo.tips/download/chapter-3-interpretative-phenomenological-analysis-a-chapter-introduction#>
- Smith, J. y Osborn, M. (2008). Interpretative Phenomenological Analysis. In J. Smith. (Ed.), *Qualitative Psychology: A Practical Guide to Research Methods* (pp. 53-80). <https://doi.org/10.4135/9781848607927.n11>
- Smith, J. y Rhodes, J. (2015). Being depleted and being shaken: An interpretative phenomenological analysis of the experiential features of a first episode of depression. *Psychology and Psychotherapy: Theory, Research and Practice*, 88(2), 197-209. <https://doi.org/10.1111/papt.12034>
- Torrez, M. (2022). Violencia en el noviazgo de estudiantes universitarios de la UMSS.

- Un estudio sistémico comunicacional. *Franz Tamayo - Revista De Educación*, 4(11), 30–49. <https://doi.org/10.33996/franztamayo.v4i11.956>
- Tovar, Y., Manyoma, L. (2022). *Factores de riesgo sociales asociados a la violencia psicológica contra la mujer: una revisión sistemática* [Trabajo de investigación, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio de la Universidad Cooperativa de Colombia
<https://repository.ucc.edu.co/items/70904472-cd6d-41d2-b8fb-b1a9c21c7cf0>
- Urrejola, T. (2023). *1 de cada 4 mujeres fue víctima de violencia intrafamiliar el 2022*. Millennium Institute for Research on Market Imperfections and Public Policy.
<https://www.mipp.cl/miradas/2023/03/09/1-de-cada-4-mujeres-fue-victima-de-violencia-intrafamiliar-el-2022/>
- Valdés, P., Cuadra, M., Vigorena, F., Madrigal, B. y Muñoz, B. (2023). Violencia contra la mujer: estudio cualitativo en mujeres víctimas de violencia de pareja. *LIBERABIT. Revista Peruana de Psicología*, 29(1), 19-22.
<https://doi.org/10.24265/liberabit.2023.v29n1.685>
- Vargas, H. (2017). Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. *Revista Médica Herediana*, 28(1), 48-58. <https://dx.doi.org/10.20453/rmh.v28i1.3074>
- Vega-Centeno, P. (2017). La dimensión urbana de las centralidades de Lima Norte: cambios y permanencias en la estructura metropolitana. *EURE (Santiago)*, 43(129), 5-25. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612017000200001>
- Vergara, P. (2011). *El sentido y significado personal en la construcción de la identidad personal* [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. Repositorio de la Universidad de Chile
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/115294/Tesis%20Ps.%20Paula%20Vergara.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Viedma, A. (2009). Las entrevistas. In J. Callejo (Ed.), *Introducción a las técnicas de investigación social*. Editorial Universitaria Ramon Areces.
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=3HGUDAAAQBAJ&oi=fnd&pg=P>

[A13&dq=Viedma,+A.+\(2009\).+Las+entrevistas.+In+J.+Callejo+\(Ed.\),+Introducci%C3%B3n+a+las+t%C3%A9cnicas+de+investigaci%C3%B3n+social.+Editorial+Universitaria+Ramon+Areces.+&ots=RMi9Cn2BK6&sig=-YTFqfVdE0NV-To2m-D5wUwvZpk#v=onepage&q=Viedma%2C%20A.%20\(2009\).%20Las%20entrevistas.%20In%20J.%20Callejo%20\(Ed.\)%2C%20Introducci%C3%B3n%20a%20las%20t%C3%A9cnicas%20de%20investigaci%C3%B3n%20social.%20Editorial%20Universitaria%20Ramon%20Areces.&f=false](https://www.redalyc.org/pdf/356/35630907.pdf)

Vielma, E. y Salas, M. (2000). Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Banduray Bruner. Paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo. *Educere*, 3(9), 30-37. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35630907.pdf>

Viñas, B. (2017). *Efectividad de la terapia breve hipnótica en mujeres violentadas por su pareja*. [Tesis doctoral, Universidad de Valencia]. Repositorio de la Universidad de Valencia. <http://hdl.handle.net/10550/60929>

Walker, L. (1979). La Teoría del círculo de la violencia. En R. Camacho, A. Facio y E. Serrano(Ed.), *Caminando Hacia la Igual Real*. UNIFEM. https://issuu.com/fundacionjyg/docs/_1_-_caminando_hacia_igualdad_real/323

Zamora, A. Mirabal, A. Sosa, C y Salas, O. (2021). Un análisis objetivo en los últimos 5 años de la violencia doméstica en el Perú. Una revisión sistemática. *Revista de Derecho*, 6 (2), 99-109. https://www.redalyc.org/journal/6718/671870938007/html/#redalyc_671870938007_ref11

Anexo 1: Matriz de consistencia

TÍTULO	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	MÉTODO
Exploración de la violencia psicológica en el ámbito de parejas: Un enfoque cualitativo en mujeres de Lima Norte, 2024	¿Cuál es la vivencia subjetiva y el significado atribuido por mujeres que han experimentado violencia psicológica en sus relaciones de pareja en Lima Norte 2024?	GENERAL			<p>Tipo: Cualitativo</p> <p>Diseño: Fenomenológico</p> <p>Muestra: 12 Participantes mujeres</p> <p>Técnica de recolección de datos: Entrevista semiestructurada virtual</p>
		Explorar las experiencias y percepciones de mujeres que han vivido situaciones de violencia psicológica en sus relaciones de pareja en Lima norte, 2024	Violencia Psicológica	Pasiva Activa	
		ESPECÍFICOS			
		a) Comprender las experiencias vividas por mujeres que han sido víctimas de violencia psicológica en su contexto de pareja en Lima norte, 2024.	Factores socioculturales y contextuales	Roles de género y expectativas culturales Acceso a recursos y apoyo social.	
		b) Identificar factores socioculturales y contextuales en la construcción y vivencia de la violencia psicológica en el contexto de pareja de mujeres en Lima norte, 2024.	Experiencias de violencia y sus efectos	Exposición a la violencia en la infancia. Efectos de violencia	
c) Analizar las experiencias previas que puedan estar relacionadas con la vivencia de la violencia psicológica en contextos de pareja de mujeres en Lima norte, 2024.	Significados y toma de decisiones	Creencias y percepciones sobre la violencia psicológica. Factores influyentes en la toma de decisiones Obstáculos para buscar ayuda o denunciar.			
d) Comprender los significados que las mujeres atribuyen a la violencia psicológica asociados a sus procesos de toma de decisiones en el contexto de pareja.					
e) Identificar las estrategias de afrontamiento utilizadas por mujeres que han experimentado violencia psicológica en sus relaciones de pareja en Lima norte, 2024.	Estrategias de afrontamiento	Mecanismos de defensa utilizados por las mujeres. Recursos disponibles para afrontar la violencia.			

Anexo 2: Tabla de categorización

INVESTIGACIÓN	CATEGORÍA DE VIOLENCIA	SUBCATEGORÍA	PREGUNTAS
Exploración de la violencia psicológica en el ámbito de parejas: Un enfoque cualitativo en mujeres de Lima Norte, 2024.	Violencia Psicológica	Pasiva	1. ¿Cuéntame momentos en donde has sentido que tu pareja te ha tratado con indiferencia, inatención o menosprecio? 2. ¿Describeme algunas situaciones en donde te hayan hecho sentir culpable por cosas o acciones que no estaban bajo su responsabilidad?
		Activa	¿Cuéntame cuáles fueron las situaciones que has experimentado malos tratos dentro de tu relación de pareja? ¿Cuéntame tus experiencias donde sentías que te controlaban excesivamente o te restringían de alguna manera en la relación de pareja?
	Factores socioculturales y contextuales	Roles de género y expectativas culturales.	5. ¿Cuéntame cómo influyeron en tu relación las responsabilidades o deberes de cada integrante de la pareja?
		Acceso a recursos y apoyo social.	6. ¿Qué experiencias tuviste cuando has necesitado apoyo ante la violencia psicológica presente en la relación de pareja? Describeme, 7. ¿Cuáles fueron las dificultades que encontraste para generar una denuncia o buscar ayuda en casos de violencia?
	Experiencias de violencia y sus efectos	Exposición a la violencia en la infancia.	8. Puedes contarme si tuviste en tu niñez experiencias de eventos similares de violencia y si es así puedes describirlas? 9. ¿Cuéntame si las experiencias de violencia en tu infancia han afectado o influido en tus relaciones de pareja?
		Efectos de la violencia.	10. ¿Puedes describirme cómo eran tus relaciones amorosas?
		Creencias y percepciones sobre la violencia psicológica.	11. ¿Relátame qué creencias o ideas tienes sobre la violencia psicológica en las relaciones de pareja?

Significados y toma de decisiones

Factores influyentes en la toma de decisiones.

12. ¿Cuáles han sido tus experiencias con tu familia o comunidad en base a las decisiones que has tenido que tomar ante la violencia psicológica en tu relación de pareja?

Obstáculos para buscar ayuda o denunciar.

13. ¿Qué obstáculos enfrentaste para buscar ayuda o denunciar la violencia en tu relación?

Estrategias de afrontamiento

Mecanismos de defensa utilizados por las mujeres.

14. ¿Qué formas encontraste para protegerte o defenderte cuando enfrentaste situaciones de violencia en tu relación?

15. ¿Como enfrentaste las situaciones en la que te sentiste emocionalmente maltratada o herida en tu relación?

Recursos disponibles para afrontar la violencia.

16. ¿Qué experiencias tuviste cuando necesitaste apoyo en tu entorno o comunidad para enfrentar la violencia psicológica en tu relación de pareja?

Anexo 3: Encuesta sociodemográfica – Ficha de datos

Nombre:

Edad:

Lugar de residencia:

Grado de instrucción:

Idioma nativo:

Ocupación:

¿Estás consumiendo algún medicamento?

¿Tienes pareja actualmente?

¿Cuánto tiempo tuviste en tu última relación de pareja?

Anexo 4. Consentimiento informado

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Exploración de la violencia psicológica en el ámbito de parejas: Un enfoque cualitativo en mujeres de Lima Norte, 2024.

Investigadoras: Cherres Centurión, Deysi Medali - Espinoza Gomez, Yessica Aracelli

Propósito del estudio

Se le invita a participar en la investigación titulada. Exploración de la violencia psicológica en el ámbito de parejas: Un enfoque cualitativo en mujeres de Lima Norte, 2024, cuyo objetivo general es: Explorar las experiencias y percepciones de mujeres que han vivido situaciones de violencia psicológica en sus relaciones de pareja en Lima norte 2024, desde una perspectiva fenomenológica. Esta investigación es desarrollada por dos estudiantes de pregrado de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Tras obtener un resultado empírico que asegura y analiza la problemática, se pueden establecer estrategias de intervención acorde a las necesidades de la población beneficiaría, ayudando a resolver la violencia psicológica en contexto de pareja, en mujeres de Lima Norte 2024.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una lista de cotejo a modo de filtro sobre la Exploración de la violencia psicológica en el ámbito de parejas: Un enfoque cualitativo en mujeres de Lima Norte, 2024, para luego realizar la entrevista semiestructurada.
2. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 1 hora y se realizará de forma virtual sincrónica mediante la plataforma zoom. Esta será grabada para luego transcribir los datos recolectados y proceder al análisis. Las respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con las investigadoras Cherres Centurión, Deysi Medali y Espinoza Gomez, Yessica Aracelli, email: dcherresc@ucvvirtual.edu.pe. yaespinozae@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor Mg. Rosario Quiroz, Fernando Joel, email: rquirozf@ucv.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

Anexo 5. Guía de preguntas de entrevista

Lista de Cotejo

Las preguntas en esta lista de cotejo se basaron en el test APPENDIX. Reduced Spanish version of the Index of Spouse Abuse (Hudson and McIntosh, 1981) validada por Sierra et al. (2011). Estas preguntas son de escala tipo Likert de 0 (Nunca), 1 (Raramente), 2 (Ocasionalmente), 3 (Con Frecuencia) a 4 (Casi siempre). Responda con el número que según usted considere.

Número	Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Con frecuencia	Casi siempre
1. Me Humilla					
2. Me exige que obedezca a sus caprichos					
3. Me fuerza a hacer actos sexuales que no me gustan					
4. Se enfada mucho si no hago lo que quiere cuando él quiere					
5. Me golpea o araña					
6. Cree que soy su esclava					
7. Se enfada mucho si me muestro en desacuerdo con sus puntos de vista.					

8. Me amenaza con un arma o cuchillo					
9. Me ha llegado a golpear tan fuerte que llegué a necesitar asistencia Médica					
10. No es amable conmigo					
11. Me exige relaciones sexuales, aunque esté cansada					
12. Me grita continuamente					
13. Se vuelve agresivo cuando bebe					
14. Está siempre dando órdenes					
15. Me dice cosas que no se pueden aguantar					
16. Le tengo miedo					
17. Me trata como si fuera basura					
18. Actúa como si fuera a matarme					

Guía de preguntas de entrevista

Tema 1: Violencia psicológica

1. ¿Cuéntame momentos en donde has sentido que tu pareja te ha tratado con indiferencia, inatención o menosprecio?
2. ¿Descríbeme algunas situaciones en donde te hayan hecho sentir culpable por cosas o acciones que no estaban bajo su responsabilidad?
3. ¿Cuéntame cuáles fueron las situaciones que has experimentado malos tratos dentro de tu relación de pareja?
4. ¿Cuéntame tus experiencias donde sentías que te controlaban excesivamente o te restringían de alguna manera en la relación de pareja?

Tema 2: Factores socioculturales y contextuales

5. ¿Cuéntame cómo influyeron en tu relación las responsabilidades o deberes de cada integrante de la pareja?
6. ¿Qué experiencias tuviste cuando has necesitado apoyo ante la violencia psicológica presente en la relación de pareja?
7. Descríbeme, ¿Cuáles fueron las dificultades que encontraste para generar una denuncia o buscar ayuda en casos de violencia?

Tema 3: Experiencias previas de violencia

8. ¿Puedes contarme si tuviste en tu niñez experiencias de eventos similares de violencia, y si es así puedes describirlas?
9. ¿Cuéntame si las experiencias de violencia en tu infancia han afectado o influido en tus relaciones de pareja?
10. ¿Puedes describirme cómo eran tus relaciones amorosas?

Tema 4: Significados y toma de decisiones

11. ¿Relátame qué creencias o ideas tienes sobre la violencia psicológica en las relaciones de pareja?
12. ¿Cuáles han sido tus experiencias con tu familia o comunidad en base a las decisiones que has tenido que tomar ante la violencia psicológica en tu relación de pareja?

13. ¿Qué obstáculos enfrentaste para buscar ayuda o denunciar la violencia en tu relación?

Tema 5: Estrategias de afrontamiento

14. ¿Qué formas encontraste para protegerte o defenderte cuando enfrentaste situaciones de violencia en tu relación?

15. ¿Cómo enfrentaste las situaciones en las que te sentiste emocionalmente maltratada o herida en tu relación?

16. ¿Qué experiencias tuviste cuando necesitaste apoyo en tu entorno o comunidad para enfrentar la violencia psicológica en tu relación de pareja?

Cierre:

¿Si tienes algún acontecimiento o algo adicional que me quieras comentar en este momento?

Anexo 6. Carta para solicitar autorización para aplicar la guía de preguntas de entrevista



“Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo”

CARTA N° 2034 - 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos, 7 de Diciembre de 2023

Autor:

- **Dr, Juan Carlos Sierra**

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **CHERRERES CENTURIÓN, DEYSI MEDALÍ** con DNI: **76905236**, estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **7002293159** y la Srta. **ESPINOZA GOMEZ, YESSICA ARACELLI** con DNI: **40602279**, estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **7002324018**, quienes realizaran su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **“EXPLORACIÓN DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN EL ÁMBITO DE PAREJAS: UN ENFOQUE CUALITATIVO EN MUJERES DE LIMA NORTE, 2024”**; este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se llevara a cabo un estudio con el uso del instrumento **APPENDIX. Reduced Spanish version of the Index of Spouse Abuse (Hudson and McIntosh, 1981)**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.


En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Correo de autorización para el uso de instrumento de la lista de cotejo



Juan Carlos Sierra 23 oct
para mí ^

← ⋮

De Juan Carlos Sierra · jcsierra@ugr.es

Para Daysi Centurión · dayana.123.chc@gmail.com


Fecha 23 oct 2023, 1:02 a. m.

🔒 Encriptación estándar (TLS)
[Ver detalles de seguridad](#)

Estimada Daysi,

Tiene permiso para emplear en su investigación la versión española reducida del Index of Spouse Abuse.

Saludos cordiales



Dr. Juan Carlos Sierra
Laboratorio de Sexualidad Humana
LabSex UGR

Anexo 7. Formato entregado de validación entregado a los jueces

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Mecanismos de Desconexión Moral (MMDS-S)" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	
Grado profesional:	Maestría () Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	
Institución donde labora:	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años ()
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Escala de Mecanismos de Desconexión Moral (MMDS-S)
Autora:	Bandura et al. (1996), adaptada y traducida a la versión española por Rubio-Garay et al., (2017)
Procedencia:	Española
Administración:	Colectivo, individual, digitalizado
Tiempo de aplicación:	Indefinido
Ámbito de aplicación:	Educativo y clínico

Significación:	Este instrumento está compuesto por 32 ítems, cada uno de los ocho mecanismos de desconexión moral: Justificación moral, etiquetado eufemístico, comparación ventajosa, desplazamiento de responsabilidad, difusión de responsabilidad, distorsión de la consecuencia, atribución de culpa y deshumanización, está representado por un conjunto de cuatro ítems cada uno, los ítems se miden de forma directa. Es un instrumento
	que tiene como finalidad evaluar la falta de compromiso moral y analizar los comportamientos violentos y transgresores, ya sea de manera directa o indirectamente.

4. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Desconexión moral, bajo la teoría sociocognitiva	Bandura propone una teoría denominada "desvinculación moral", que involucra ocho mecanismos de desconexión utilizados por las personas para racionalizar su comportamiento censurable. Estos mecanismos incluyen la justificación moral, el uso de lenguaje eufemístico, la minimización de las consecuencias, la atribución de culpa, la deshumanización, la difusión de la responsabilidad, la desatención o distorsión de las consecuencias, y la comparación desfavorable. (Canchila et al., 2018)	Según Bandura, la conducta moral está influenciada por procesos cognitivos de autorregulación que permiten a las personas controlar su comportamiento y actuar de manera moral. La desvinculación moral tiene implicancia en el desarrollo del proceso cognitivo del individuo justifica o minimiza comportamientos reprobables.



5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario "Escala de Mecanismos de Desconexión Moral (MMDS-S)" elaborado por Bandura et al. (1996), adaptada y traducida a la versión española por Rubio-Garay et al., (2017) De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.

COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.

RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: “Escala de Mecanismos de Desconexión Moral (MMDS-S)”

- Primera dimensión: Justificación moral
- Objetivos de la Dimensión: Busca encontrar una justificación ética o moralmente aceptable para las acciones inmorales, de modo que se puedan racionalizar y reducir la culpa o la responsabilidad personal.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Reinterpretación de conductas perjudiciales, como aceptables acordes a los valores o propósitos morales	I1: Está bien pelear por tus amigos.				
	I9: Está bien golpear a alguien que te insulta.				
	I17: Está bien pelearse cuando el honor de tu grupo o pandilla es amenazado				
	I25: Está bien mentir para proteger a tus amigos.				

- Segunda dimensión: Lenguaje eufemístico
- Objetivos de la Dimensión: Consiste en utilizar términos suavizados o encubridores para describir acciones moralmente cuestionables, a fin de minimizar la gravedad percibida y reducir la responsabilidad moral asociada.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Justificación de actos que se realizan presentándolos como acciones beneficiosas para el otro, ocultando así sus verdaderas intenciones mediante el uso de palabras que minimizan el impacto de dichos actos.	I2: Agredir a alguien es solo un juego.				
	I10: Golpear a los compañeros de clase que son detestables es sólo darles una lección.				
	I18: Coger la bicicleta de alguien sin su permiso es sólo una broma.				
	I26: No está mal estar colocado de vez en cuando.				

- Tercera dimensión: Comparación ventajosa
- Objetivos de la Dimensión: El objetivo es comparar las acciones inmorales con otras aún más censurables, de manera que las primeras parezcan menos malas en comparación. Esto ayuda a minimizar la percepción de gravedad y a justificar las acciones inmorales.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Justificación centrada en la comparación con individuos que han cometido actos mucho más crueles que él.	I3: Dañar alguna propiedad no es gran cosa si se considera que otros hacen cosas peores.				
	I11: Robar algo de dinero no es demasiado grave comparado con la corrupción política.				
	I19: Es mejor insultar a los compañeros que pegarles.				
	I27: Comparado con las injusticias en el mundo, coger cosas de una tienda sin pagarlas no es demasiado grave.				

- Cuarta dimensión: Desplazamiento de la responsabilidad
- Objetivos de la Dimensión: Busca transferir la responsabilidad de las acciones inmorales a otras personas o autoridades superiores, de modo que se pueda evadir la responsabilidad personal y justificar el comportamiento.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Evasión de la responsabilidad sobre sus acciones y culpa a terceros.	I5: Si las personas viven en malas condiciones no pueden ser culpados por agredir				
	I13: Si los chicos no son disciplinados, no es por su culpa.				
	I21: Los chicos no pueden ser culpados por decir tacos como todo el				

	mundo.				
	I29: Los chicos no pueden ser culpados por comportarse mal si sus compañeros los presionan para que lo hagan.				

- Quinta dimensión: Difusión de responsabilidad
- Objetivos de la Dimensión: El propósito es reducir la sensación de responsabilidad personal al compartir la culpa con otros o atribuir la responsabilidad a factores externos. Esto ayuda a minimizar la conexión entre las acciones inmorales y las consecuencias negativas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Dilución de la responsabilidad de una conducta perjudicial cuando un grupo participa en dicho comportamiento.	I4: Un chico que pertenece a una pandilla no puede ser culpado por los problemas causados por la pandilla				
	I12: Un chico que amenaza con romper las normas no debe ser culpado, si otros verdaderamente lo hacen.				
	I20: Si un grupo de chicos decide conjuntamente hacer algo dañino, la responsabilidad recae en todo el grupo.				
	I28: Cuando una pandilla daña a alguien, cada chico debe responder por su culpa.				

- Sexta dimensión: Distorsión de consecuencia
- Objetivos de la Dimensión: Consiste en minimizar o distorsionar las consecuencias negativas de las acciones inmorales, para reducir la percepción de daño causado y justificar las acciones.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Minimización del daño, evitando la confrontación de la conducta tratando de reinterpretar, minimizar, distorsionar o desestimar su propia conducta perjudicial.	I6: Decir pequeñas mentiras realmente no hace daño.				
	I14: A los chicos no les importa que se burlen de ellos porque eso muestra interés por ellos.				
	I22: Burlarse o quedarse con alguien, no es realmente hacerle daño.				
	I30: Los insultos entre chicos no importan.				

- Séptima dimensión: Atribución de culpa
- Objetivos de la Dimensión: Busca culpar a las víctimas de las acciones inmorales, considerándolas responsables de su propia situación. Esto ayuda a desviar la responsabilidad personal y justificar la conducta inmoral.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Reinterpretación de la propia conducta dañina como resultado de circunstancias externas, en lugar de una decisión personal consciente.	I8: Las peleas y los malos comportamientos en la escuela son culpa del profesor				
	I16: Si la gente no tiene cuidado de dónde deja sus cosas, si se las roban es culpa suya				
	I24: Algunas personas merecen ser maltratadas por las cosas que hacen.				
	I32: Los chicos no tienen la culpa de comportarse mal si sus padres los fuerzan demasiado.				

- Octava dimensión: Deshumanización
- Objetivos de la Dimensión: El objetivo es tratar a los demás como objetos o subhumanos, negando su humanidad y valor intrínseco. Esto permite justificar acciones inmorales al considerar a los afectados como "dignos de ser dañados".

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Justificación de acciones mediante la autocensura de las cualidades humanas de las víctimas para cubrir actos dañinos	I7: Algunas personas son como animales.				
	I15: Está bien tratar mal a algunas personas.				
	I23: Alguien detestable no merece ser tratado como un ser humano.				
	I31: Las personas sin sentimientos merecen ser tratadas brutalmente.				

Firma del evaluador

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Juez 1



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar la Lista de cotejo APPENDIX. Reduced Spanish version of the Index of Spouse Abuse (Hudson and McIntosh, 1981), validada por Sierra et al. (2011) y Guía de preguntas para entrevista. La evaluación de estos instrumentos es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Por lo que agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	ROXANA MARIBEL CÁRDENAS VILA		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor (X)	
Área de formación académica:	Clinica (X)	Social ()	
	Educativa ()	Organizacional ()	
Áreas de experiencia profesional:	CLÍNICA - EDUCATIVA		
Institución donde labora:	INDEPENDIENTE - UCV		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)	

Activa	3: ¿En qué situaciones has experimentado malos tratos dentro de tu relación de pareja, cuéntame cuáles fueron?	4	4	4	
	4: ¿Cuéntame tus experiencias donde sentías que te controlaban excesivamente o te restringían de alguna manera	4	4	4	SOLO UNA PREGUNTA A LA VEZ



7



Estrategias para lidiar con el abuso emocional.	19: ¿Cómo enfrentaste las situaciones en las que te sentiste emocionalment e maltratada o herida en tu relación? ¿Adoptaste estrategias de afrontamiento específicas, cuales fueron?	4	4	4	UNA PREGUNTA A LA VEZ
---	--	---	---	---	-----------------------

Firma del evaluador



Juez 2



Evaluación por juicio de expertos

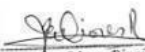
Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar la Lista de cotejo APPENDIX. Reduced Spanish version of the Index of Spouse Abuse (Hudson and McIntosh, 1981), validada por Sierra et al. (2011) y Guía de preguntas para entrevista. La evaluación de estos instrumentos es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente, aportando al quehacer psicológico. Por lo que agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Juana Elisa Dioses Rizzi		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor (X)	
Área de formación académica:	Clínica (x)	Social ()	
	Educativa (x)	Organizacional ()	
Áreas de experiencia profesional:	Psicología de la clínica y la salud, atención en necesidades educativas especiales, consultorio de psicología, atención a pacientes hospitalizados en psiquiatría, docencia universitaria.		
Institución donde labora:	Marina de Guerra del Perú. Hospital de la Base Naval del Callao.		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()		
	Más de 5 años (x)		



Estrategias para lidiar con el abuso emocional.	19: ¿Cómo enfrentaste las situaciones en las que te sentiste emocionalmente maltratada o herida en tu relación? ¿Adoptaste estrategias de afrontamiento específicas, cuales fueron?	4	4	4	La segunda pregunta por ser un término no muy popular puede requerir repreguntas.
---	--	---	---	---	---


 Juana Elisa Dioses Rizzi
 PSICÓLOGA
 C. P. P. 6006

Firma del evaluador



Juez 3



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar la Lista de cotejo APPENDIX. Reduced Spanish version of the Index of Spouse Abuse (Hudson and McIntosh, 1981), validada por Sierra et al. (2011) y Guía de preguntas para entrevista. La evaluación de estos instrumentos es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Por lo que agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Miguel Ángel Ninahuanca Arone		
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor	()
Área de formación académica:	Clinica (X)	Social	()
	Educativa ()	Organizacional	()
Áreas de experiencia profesional:	- Psicología Clínica , Psicología ocupacional		
Institución donde labora:	Essalud Hospital II Luis Negreiros Vega		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2a 4 años ()	Más de 5 años	(X)



	16: ¿Qué experiencias has tenido cuando has necesitado apoyo en base a la toma de decisiones que has tenido que tomar ante la violencia psicológica en tu relación de pareja? ¿cómo te has sentido ante ello?	2	2	2	Replantear la pregunta
--	--	---	---	---	------------------------


 MIGUEL NINAHUANCA ARONE
 PSICÓLOGO
 C. Ps. P. 7756

 Firma del
 evaluador

Juez 4

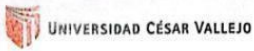


Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar la Lista de cotejo APPENDIX. Reduced Spanish version of the Index of Spouse Abuse (Hudson and McIntosh, 1981), validada por Sierra et al. (2011) y Guía de preguntas para entrevista. La evaluación de estos instrumentos es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente, aportando al quehacer psicológico. Por lo que agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Edith Rodríguez May		
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()	
Área de formación académica:	Clinica (X)	Social ()	
	Educativa ()	Organizacional ()	
Áreas de experiencia profesional:	Psicoterapia humanista		
Institución donde labora:	Essalud Hospital Luis Negreiros U.		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()		
	Más de 5 años (X)		



	16: ¿Qué experiencias has tenido cuando has necesitado apoyo en base a la toma de decisiones que has tenido que tomar ante la violencia psicológica en tu relación de pareja? ¿cómo te has sentido ante ello?	2	2	2	7 tem amenazante al ant (#15)
Obstáculos para buscar ayuda o denunciar.	17: ¿Qué obstáculos enfrentaste para buscar ayuda o denunciar la violencia en tu relación? ¿Qué te impidió hacerlo?	4	4	4	

Edith Rodríguez May
Firma del evaluador

PSICOLOGÍA
Hospital Luis Negreiros Vega
RED PRESTACIONAL JABOOGAL
MESA Salud



Juez 5



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar la Lista de cotejo APPENDIX. Reduced Spanish version of the Index of Spouse Abuse (Hudson and McIntosh, 1981), validada por Sierra et al. (2011) y Guía de preguntas para entrevista. La evaluación de estos instrumentos es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Por lo que agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Jose Luis Pereyra Quiñones		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor	(x)
Área de formación académica:	Clinica ()	Social	()
	Educativa (x)	Organizacional	()
Áreas de experiencia profesional:	Psicometría		
Institución donde labora:	Neotest y UCV		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años	(x)

- **Segunda categoría:** Factores socioculturales y contextuales
Objetivos de la Categoría: Identificar los factores socioculturales y contextuales asociados a la construcción ante la violencia psicológica en contexto de pareja en mujeres de Lima Norte.

Subcategorías	Número	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Roles de género y expectativas culturales	7: ¿Cuénteme usted, qué formas de comportamientos o funciones usuales influyeron en tu relación de pareja?	3	3	3	mejorar
Acceso a recursos económicos y apoyo social.	8: ¿Qué experiencias tuviste cuando has necesitado apoyo ante la violencia psicológica presente en la relación de pareja y cómo	4	4	4	



8


 JOSE LUIS PEREYRA QUIÑONES
 PSICÓLOGO COLEGIADO 4538

 Firma del evaluador

Anexo 8. Tabla de análisis cualitativo de observaciones a las preguntas de la guía de entrevista

Preguntas iniciales elaboradas por el alumno	Comentarios de los jueces					Modificación post jueces	Modificación post entrevista piloto
	Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3	Jurado 4	Jurado 5		
	Jurado 1 Nombre: Roxana Maribel Cárdenas Vila Grado: Doctora Especialidad: Clínica C. Ps. P. 8825	Jurado 2 Nombre: Juana Elisa Dioses Rizzi Grado: Doctora Especialidad: Clínica C. Ps. P. 6006	Jurado 3 Nombre: Miguel Ninahuanca Arone Grado: Maestría Especialidad: Clínica C. Ps. P. 7796	Jurado 4 Nombre: Edith Rodríguez Mory Grado: Maestría Especialidad: Clínica C. Ps. P. 2716	Jurado 5 Nombre: José Luis Pereyra Quiñones Grado: Educativa Especialidad: Psicométrico C. Ps. P. 4539		
Categoría 1: Violencia Psicológica							
1. ¿Cuéntame momentos en donde has sentido que tu pareja te ha tratado con indiferencia, inatención o menosprecio,		Considero que la parte final de la pregunta induce a la respuesta, podría ser una sub pregunta o Pregunta ¿cómo te hizo sentir?	La palabra invisible podría sustituirse por inexistente			¿Cuéntame momentos en donde has sentido que tu pareja te ha tratado con indiferencia, inatención o menosprecio?	

<p>haciéndote sentir invisible o sin importancia?</p>							
<p>2. ¿Describeme algunas situaciones en donde te hayan hecho sentir culpable por cosas que no estaban bajo tu control o responsabilidad?</p>			<p>Podría adicionarle cosas o acciones que no estarían bajo su responsabilidad</p>			<p>¿Describeme algunas situaciones en donde te hayan hecho sentir culpable por cosas o acciones que no estaban bajo su responsabilidad?</p>	
<p>3. ¿En qué situaciones has experimentado malos tratos dentro de tu relación de pareja, cuéntame cuáles fueron?</p>						<p>¿Cuéntame cuáles fueron las situaciones que has experimentado malos tratos dentro de tu relación de pareja?</p>	

<p>4. ¿Cuéntame tus experiencias donde sentías que te controlaban excesivamente o te restringían de alguna manera en la relación de pareja?</p>	<p>Solo una pregunta a la vez</p>					<p>¿Cuéntame tus experiencias donde sentías que te controlaban excesivamente e o te restringían de alguna manera en la relación de pareja?</p>	
<p>5. ¿Puedes compartir alguna experiencia en la que hayas sentido que tu pareja intentaba ejercer control sobre ti de alguna manera?</p>			<p>Es un ítem pasivo y se asemeja al anterior</p>			<p>Se eliminó esta pregunta</p>	
<p>6. ¿Puedes describir experiencias</p>			<p>No describir, sería puedes</p>		<p>Ítem semejante al anterior (#15)</p>	<p>Se eliminó esta pregunta</p>	

Donde tu pareja ha intentado manejar o manipular diferentes situaciones de su vida?			contar Colocar afirmación				
Categoría 2: Factores socioculturales y contextuales							
7. ¿Cuénteme usted, qué formas de comportamientos o funciones usuales influyeron en tu relación de pareja?	¿A qué se refieren con funciones usuales?	Es una pregunta bastante amplia no clara			Mejorar	¿Cuéntame cómo influyeron en tu relación las responsabilidades o deberes de cada integrante de la pareja?	
8. ¿Qué experiencias tuviste cuando has necesitado apoyo ante la violencia psicológica	Una pregunta a la vez		Colocar qué tipos de experiencias, para saber si fueron positivas o negativas			¿Qué experiencias tuviste cuando has necesitado apoyo ante la violencia psicológica	

presente en la relación de pareja y cómo te sentiste ante ello?						presente en la relación de pareja?	
9.Describeme, ¿cuáles fueron las barreras que encontraste para generar una denuncia o buscar ayuda en casos de violencia?			Usar terminó dificultad o Limitación en lugar de barreras			Describeme, ¿Cuáles fueron las dificultades que encontraste para generar una denuncia o buscar ayuda en casos de violencia?	
							¿Pediste ayuda en otro lado, alguna institución, amistad o familiares?
Categoría 3: Experiencias previas de violencia							
10. ¿Puedes describirme si tuviste en tu			No usar la palabra describir al			¿Puedes contarme si tuviste en tu	

niñez experiencias de eventos similares de violencia, y si es así, cuéntame cuáles fueron, porque se suscitaron?			comienzo, sustituirla y usar la descripción al final por sus experiencias			niñez experiencias de eventos similares de violencia, y si es así puedes describirlas?	
11. ¿Cuéntame si las experiencias de violencia en tu infancia han afectado o influido en tus relaciones de pareja?						¿Cuéntame si las experiencias de violencia en tu infancia han afectado o influido en tus relaciones de pareja?	
12. ¿Crees que tus experiencias anteriores o la forma en que viste a tu familia manejar conflictos			Reformular la pregunta donde la familia o los mismos se haya ejerció violencia			Se eliminó esta pregunta	

Afectan la manera en que enfrentas situaciones difíciles en tus relaciones de pareja?							
13. ¿Puedes describirme cómo eran las dinámicas en tus relaciones amorosas?			Cambiar u omitir el término dinámicas			¿Puedes describirme cómo eran tus relaciones amorosas?	¿Puedes describirme cómo eran tus relaciones amorosas incluyendo la última relación que tuviste?
							Para ti ¿Cómo debería ser una relación amorosa?
Categoría 4: Significados y toma de decisiones							
14. ¿Relátame qué percepciones personales			Usar término dificultad o Limitación en lugar de barreras			¿Relátame qué creencias o ideas tienes sobre la violencia	

Tienes sobre la violencia psicológica en las relaciones de pareja?						psicológica en las relaciones de pareja?	
15. ¿Qué experiencias has tenido con tu familia o comunidad en base a la toma de decisiones que has tenido que tomar ante la violencia psicológica en tu relación de pareja?		Hay cierta redundancia en los términos, puede mejorar la redacción: ¿Qué experiencias has tenido con tu familia o comunidad en base a las decisiones que has tenido que tomar ante la violencia psicológica en tu relación de pareja?				¿Cuáles han sido tus experiencias con tu familia o comunidad en base a las decisiones que has tenido que tomar ante la violencia psicológica en tu relación de pareja?	
16. ¿Qué experiencias has tenido cuando has necesitado	Una pregunta a la vez	Parece parte de la pregunta anterior, con una repregunta	Replantear la pregunta	Ítem semejante al anterior (#15)		Se eliminó esta pregunta	

<p>apoyo en base a la toma de decisiones que has tenido que tomar ante la violencia psicológica en tu relación de pareja? ¿cómo te has sentido ante ello?</p>							
<p>17. ¿Qué obstáculos enfrentaste para buscar ayuda o denunciar la violencia en tu relación? ¿Qué te impidió hacerlo?</p>	<p>Una pregunta a la vez</p>					<p>¿Qué obstáculos enfrentaste para buscar ayuda o denunciar la violencia en tu relación?</p>	
<p>Categoría 5: Estrategias de afrontamiento</p>							
<p>18.</p>	<p>Una pregunta</p>					<p>¿Qué formas</p>	

20.¿Qué experiencias tuviste cuando necesitaste apoyo en tu entorno o comunidad para enfrentar la violencia psicológica en tu relación de pareja?							
---	--	--	--	--	--	--	--

Anexo 9. Libro de códigos

LIBRO DE CÓDIGOS	
CATEGORÍA ANALÍTICA	SUBCATEGORÍA
Violencia Psicológica	Violencia Psicológica Pasiva
	Violencia Psicológica Activa
Factores socioculturales y contextuales	Roles de género y expectativas culturales
	Acceso a recursos y apoyo social
Experiencias de violencia y sus efectos	Exposición a la violencia en su infancia
	Efectos de la violencia
Significados y tomas de decisiones	Creencias y percepciones sobre la violencia psicológica
	Factores influyentes en la toma de decisiones
	Obstáculos para buscar ayuda o denunciar
Estrategias de afrontamiento	Mecanismos de defensa utilizados por las mujeres
	Recursos disponibles para afrontar la violencia


Anexo 11. Evidencia de aprobación del curso de conducta responsable de investigación

Ficha CTI Vitae

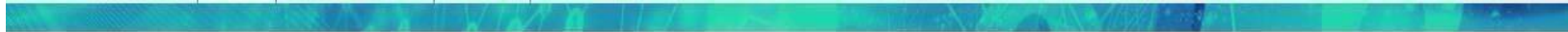


CHERRÉS CENTURION DEYSI MEDALI

Fecha de última actualización: 26-10-2023

 0000-0002-3021-7687	 Fecha: 06/07/2023
--	--

https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=343890



ESPINOZA GOMEZ YESSICA ARACELLI



Fecha de última actualización: 26-10-2023

Identificadores de Autor

Web of Science ResearcherID:
null

ORCID

 0000-0001-5388-4936



Conducta
Responsable en
Investigación

Fecha: 26/10/2023

https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=361921